

253
REV
30
7

SIGLOXXI

Gaceta de Benalmádena



Primer Año



Miembros del gobierno y la oposición, posando, con motivo de cumplirse el primer año de la actual legislatura, frente a la Casa Consistorial.

Junio 6 1992

Editorial

CAMBIO DE IMAGEN

Con la entrega de este nuevo número de Siglo XXI, coinciden, casualmente, dos circunstancias aparentemente ajenas entre sí, pero que, de alguna manera, tienen relación.

Por un lado, se cumple el primer año de andadura de la Corporación que actualmente rige los destinos de nuestro Ayuntamiento, y, por el otro, se materializa, después de un necesario proceso de madurez creativa, la definitiva imagen de la Gaceta de Benalmádena.

Aunque parezca lo contrario, no es tarea sencilla ofrecer una nueva imagen, más coherente, acorde con los tiempos que corren, alejada de tópicos y lugares comunes, y, sobre todo, que despierte el suficiente interés en personas con diferente experiencia vital y formación cultural.

Ya sea si se trata de la edición de un medio de comunicación que debe conectar con la mayor cantidad de ciudadanos posible, como de una gestión municipal que necesita fomentar e impulsar nuevas y constructivas conductas y actitudes, para que sean asumidas por el más amplio entramado social.

En el caso de Siglo XXI, creemos haber llegado a un punto de equilibrio que denota, al menos, cierta dignidad y la inquietud permanente de hacerlo cada vez mejor. En cuanto a la marcha de la Corporación, los ciudadanos, como siempre, tienen la última palabra.

3

Inaugurada la Autovía

9

Presupuestos de 1992 en
gráficos

16-17

Javier Ortíz:
"Benalmádena ha ganado
credibilidad"

21

Las cosas bien hechas

30

Benalmádena de película

Una obra esencial para la Costa del Sol

INAUGURADA LA AUTOVIA DE BENALMADENA

Eran, aproximadamente, las 6 y media de la tarde del pasado viernes 8 de mayo, cuando José Borrel, ministro de Obras Públicas y Transportes, cedió a tres alcaldes costasoleños el inusual privilegio de cortar la cinta simbólica en el acto de inauguración de una obra esencial de infraestructura: la autovía o viaducto de Benalmádena.

Antonio Maldonado (Mijas), Miguel Escalona (Torremolinos) y Javier Ortíz (Benalmádena) fueron los protagonistas de una esperada ceremonia que supuso la entrada en funcionamiento de la mal llamada "variante de Benalmádena", ya que el tramo inaugurado supone bastante más que una variante, al tra-

tarse de una autovía que discurre desde Torremolinos hasta Fuengirola.

Durante dicha inauguración José Borrel destacó que para construir la citada autovía se ha empleado, en determinados tramos, como el viaducto de Benalmádena, por ejemplo, un sistema tecnológico decididamente innovador en España.

Los 18 kilómetros de autovía han supuesto un coste de 15.000 millones de pesetas y servirán, sobre todo, para descongestionar la nacional 340 a su paso por las localidades costeras que atraviesa. Su utilización ya permite, también, recorrer la distancia entre Los Alamos y Fuengirola en tan sólo 10 minutos.

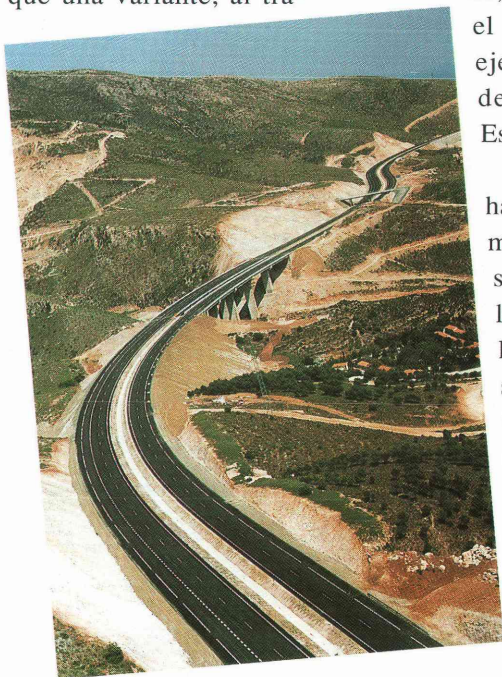
Antes de llegar a Torremolinos, la autovía se aleja de la costa, elevándose hasta un máximo de 310 metros sobre

el nivel del mar (en Benalmádena Pueblo), para volver a alcanzar cotas inferiores a los 20 metros de altitud.

La calzada de subida a Benalmádena tiene tres carriles y la bajada, dos. El tramo hasta Fuengirola es a la inversa, uno de ellos para vehículos más lentos. La mediana de 10 metros de ancho permitirá ampliar a dos carriles más si la intensidad del tráfico lo demanda en el futuro.

Esta nueva carretera, construida por la empresa Ferrovial por el procedimiento de "concurso restringido de proyecto y construcción, con cláusula de autocontrol", modalidad que obliga al contratista a realizar el control de calidad y a conservarla durante dos años y que formará parte de la futura autovía de la Costa del Sol, enlaza ya con la Ronda Oeste, vía inaugurada también durante el pasado mes de mayo por el ministro José Borrel.

JUNIO'92



Juan
Cañete
Mata



ENCAJE DE BOLILLOS

La comprensión de la naturaleza y del funcionamiento de las corporaciones locales exige conocer como se ordenan sus elementos internos, para alcanzar sus objetivos. Por ello se debe hacer una descripción de la estructura organizativa de un ayuntamiento, que sin lugar a dudas se presenta en dos vertientes claramente diferentes: una política y otra administrativa. Esta última, que engloba a la Economía y Hacienda, es la parte más compleja de llevar a cabo, para que el engarce organizativo entre el componente político y el componente administrativo dé los resultados más satisfactorios posibles.

En la distribución de competencias, la responsabilidad de la delegación de Economía y Hacienda recayó en Juan Cañete Mata. El es, por lo tanto, responsable fundamentalmente de la gestión y fiscalización de los ingresos y gastos del Ayuntamiento, donde se incluyen también las tareas relacionadas con la gestión del patrimonio de la corporación. Además, tiene bajo su responsabilidad la delegación de Urbanismo y Vivienda, cuyas competencias se centran en la gestión y ejecución del planeamiento, el control y la disciplina urbanística.

Juan Cañete Mata, cordobés de Cabra, está casado, tiene tres hijos, reside en Benalmádena desde hace 16 años y su profesión es la de maestro de EGB. Ingresó en el PSOE en el año 1980 y desde hace tres años es el secretario general de la agrupación de su partido en Benalmádena.

Fue elegido concejal por primera vez en el 85 y actualmente es el primer teniente de alcalde y responsable del Area Económico-Financiera y Urbanismo.

— ¿En qué se ha basado el equipo de gobierno a la hora de elaborar

los presupuestos de 1992?

• Es un documento que se ha trabajado previamente en el grupo, teniendo en cuenta todas las opiniones y todas las sugerencias de los distintos concejales de las diferentes áreas, con el objetivo de hacer realidad el programa electoral del partido que presentamos a los ciudadanos en las pasadas elecciones. En él, los gastos corrientes del presupuesto se han elaborado con un espíritu realista y ahorrador.

— ¿De qué forma piensa equilibrar el gobierno municipal la balan-

za de estos presupuestos?

• El equilibrio no solamente se ha producido matemáticamente en la elaboración de los presupuestos, sino en las medidas que a lo largo de estos meses el equipo de gobierno ha tomado. En el capítulo de gastos se ha recortado todo aquello que se ha podido recortar y en el capítulo de ingresos, para tener suficientes ingresos que equilibren esos gastos, lo que se ha hecho ha sido modificar las ordenanzas municipales que afectan a determinados impuestos y tasas, ya que antes se recaudaba menos que el coste del servicio.

– ¿Cuáles son actualmente los ingresos medios diarios del Ayuntamiento y cuales son los gastos?

• Teniendo como base de ingresos al año unos dos mil trescientos millones, nos saldría una media diaria de diez millones de pesetas. Lógicamente, esto es posible de ingresar y sobre todo en el mes de septiembre, cuando se ponga al cobro la contribución urbana; se tienen que recaudar de 600 a 700 millones de pesetas. Suponiendo que esto sea así, también tenemos diez millones de gastos diarios, por eso decimos que el presupuesto de ingresos y gastos está compensado. De esos diez millones, la mitad va para gastos de personal y el resto para el coste del mantenimiento diario.

– ¿Hasta donde llega el porcentaje de recaudación?

• Actualmente esa media de ingresos no se produce, nunca se recauda el cien por cien, tan solo se recauda el 60 ó 70 por ciento, con lo que el otro 30 ó 40 por ciento, ya supone un desfase. Aquí los gastos sí son reales, los ingresos no. Es posible cubrir ese 30 ó 40 por ciento de desfase con los ingresos de los atrasos y

acercarse así, casi al cien por cien de recaudación.

– ¿En qué consiste el nuevo plan cuatrienal?

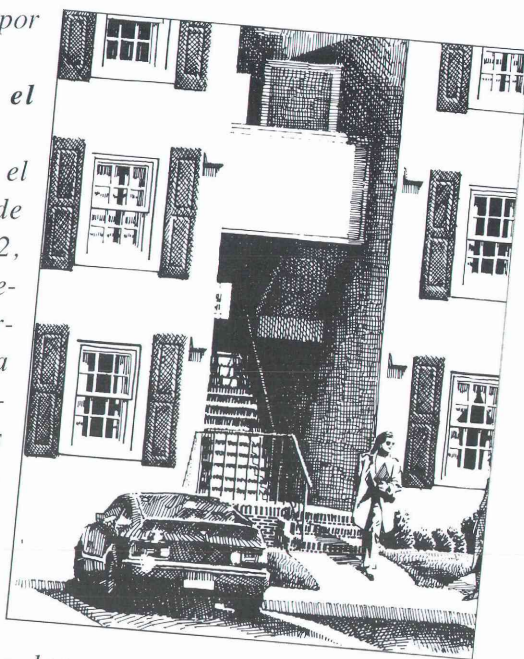
• El plan cuatrienal es el aspecto más importante de estos presupuestos de 1992, aunque no solamente se refiere a este año, sino que abarca también el resto de la legislatura. Este plan aparece este año por exigencias de la propia ley y por voluntad del equipo de gobierno. Es una relación de más de 150 proyectos de obras y servicios, cuantificado y valorado económicamente, los cuales creemos que son necesarios. El plan cuatrienal es un proyecto muy ambicioso e ilusionante y hasta cierto punto ideal. En definitiva, un objetivo que intentaremos que se cumpla en el mayor porcentaje posible.

– Más de un ciudadano se pregunta si se podrán llevar a cabo todos los proyectos previstos, que en su mayoría dependen de subvenciones de la Junta de Andalucía.- ¿Cuál es el porcentaje de posibilidades de que todo ello se cumpla?

• Nuestra voluntad y firme intención es conseguir la realización de todos los proyectos de mejoras para nuestro municipio. Dada la envergadura y trascendencia de algunos de los mismos (Parque de la Costa del Sol, Castillo del Bil-Bil, viviendas sociales, construcciones escolares, etc.), la cooperación con otras Administraciones es fundamental para su logro.

Sabemos de la buena acogida que dichos proyectos han tenido en la Junta de Andalucía, que se va materializando día a día en el otorgamiento de las subvenciones para su realización.

– ¿Cuál es el orden de prioridades establecido en este caso



por el equipo de gobierno?

• En ese plan cuatrienal de inversiones pensamos que los proyectos que prioritariamente van a ir saliendo son, por un lado, los más urgentes, como por ejemplo, mejoras en las infraestructuras de las barriadas, servicios básicos que tiene que prestar el Ayuntamiento, como mejoras de infraestructuras en las calles, etc.

– ¿En qué ha quedado finalmente el proyecto de construcción de viviendas sociales?

• Se inicia un período de máxima expectativa con el plan cuatrienal de la vivienda aprobado por el gobierno hace escasas semanas, el cual introduce sustanciales mejoras con respecto a las anteriores, como pueden ser un mayor papel de los Ayuntamientos en la promoción de dichas viviendas. El plan no solamente va destinado a facilitar viviendas a las clases más necesitadas, sino que también pueden llegar a las clases medias trabajadoras. Este nuevo plan contempla la posibilidad de subvencionar viviendas para las capas medias de la población.

ALFREDO DOMINGUEZ

JUNIO '92

PRESU

INGRESOS

CAPITULO 1

IMPUESTOS DIRECTOS

	CUENTA	IMPORTE
BIENES INMUEBLES		
DE NATURALEZA RUSTICA	112.00	1.000
DE NATURALEZA URBANA	112.01	750.000.000
I.C. VEHICULOS	113.	72.000.000
PLUS VALIA	114.	140.000.000
ACTIVIDADES ECONOMICAS		
EMPRESARIALES -L.F.	130.00	150.000.000
PROFESIONALES - I.R.T.P.	130.01	18.000.000
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS		1.130.001.000

CAPITULO II

IMPUESTOS INDIRECTOS

I.C.O.	282.00	100.000.000
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS .		100.000.000

CAPITULO III

TASAS Y OTROS INGRESOS

VENTA DE IMPRESOS	300.	3.000.000
TIMBRES - EXP. DOCUMENT	310.00	1.000.000
CEMENTERIOS	310.03	18.000.000
RETIRADA DE VEHICULOS	310.04	4.000.000
LICENCIAS AUTOTAXIS	311.00	250.000
LICENCIAS APERTURAS	311.03	30.000.000
RECOGIDAS DE BASURAS	312.01	140.000.000
ALCANTARILLADO	312.02	45.000.000
SERV. URBANISTICO	313.00	45.000.000
PUERTO DEPORTIVO	340.04	150.000.000
ENSEÑANZAS ESPECIALES	341.09	2.500.000
SUMINISTROS DE AGUA	342.03	120.000.000
ESTACIONAMEN. VEHICULOS	350.00	500.000
MESAS Y SILLAS	351.00	6.000.000
QUIOSKO	351.01	2.500.000
PUESTOS VENTA AMBULANTE	351.02	8.000.000
OCUP. SUELO, SUBSUELO		
Y VUELO	351.03	50.000.000

BALNEARIOS	351.08	1.000
O.V.P. CON ESCOMBROS	352.00	2.000.000
ENTRADA DE VEHICULOS	352.01	2.000.000
CALICATAS Y ZANJAS	352.02	200.000
C. ESPECIALES (POR OBRA)	360.	1.000
C. ESPECIALES (POR SERV.)	361.	1.000
REINTEGROS DE PAGOS		
DE EJER. CERRADOS	380.	1.000
MULTAS	391	4.200.000
RECARGO DE APREMIO	392	1.000
INTERESES DE DEMORA	393.	10.000.000
IMPREVISTOS	399.	47.253.192

TASAS Y OTROS INGRESOS **691.408.192**

CAPITULO IV

TRANSFERENCI. CORRIENTES

PARTIC. FONDO NACIONAL	420.00	360.000.000
SUBVEN. JUNTA ANDALUCIA	455.	1.000
SUBVEN. DIPUTACION	462.	1.000

TRANSFERENC. CORRIENTES **360.002.000**

CAPITULO V

INGRESOS PATRIMONIALES

INT. DEPOSITOS BANCARIOS	521.00	28.000.000
ARRENDAM. FINCAS URBANAS	540.	150.000
C. ADMINISTRATIVAS	550.	5.000.000
CHIRINGUITOS Y OTROS	552.	24.000.000
LOCALES PASEO MARITIMO	553.	14.000.000

INGRESOS PATRIMONIALES **71.150.000**

CAPITULO XI

PASIVOS FINANCIEROS

FIANZAS A LARGO PLAZO	941.	956.994.424
-----------------------------	------	-------------

PASIVOS FINANCIEROS **956.994.424**

TOTAL PRESUPUESTO **3.309.555.616**

PUESTOS

1992

GASTOS CORRIENTES

CAPITULO 1 PERSONAL

10 ALTOS CARGOS	
100 RETRIB. BASICAS	41.750.000
11 EVENTUAL DE GABINETES	
110 RETRIB. BASICAS	79.671.604
12 FUNCIONARIO	
120 RETRIB. BASICAS	196.680.996
121 RETRIB. COMPLETA	274.559.361
122 RETRIB. EN ESPECIE	
124 RETRIB. EN PRACTICAS	
13 LABORAL	
130 LABORAL FIJO	907.439
130.00 RETRIB. BASICAS	109.621.446
130.01 OTRAS REMUNERA.	148.412.985
131 LABORAL EVENTUAL	81.872.235
14 OTRO PERSONAL	
141 OTRO PERSONAL	
15 INCENTIV. RENDIMIENTO	
150 PRODUCTIVIDAD	
151 GRATIFICACIONES	68.065.821
16 S. SOCIAL CARGO EMPLEA.	
160 CUOTAS SOCIALES	
160.00 SEGURID. SOCIAL	100.000.000
160.04 MUNICIPAL	75.000.000
160.06 ASIST. MED. FARM.	15.000.000
161 PRESAC. SOCIALES	
161.03 PENSIONES EXCEP.	2.000.000
161.04 JUBILAC. ANTICIP.	
161.05 PENSIO. A CARGO ENTIDAD	1.150.000
161.07 ASIST. MED. FARM. PENSION.	1.000.000
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS	
162.00 FORMACION PERS.	
162.01 ECONOMATOS	
162.02 TANS. PERSON	
162.04 ACCION SOCIAL	2.500.000
162.05 SEGUROS	5.000.000
163 GASTOS SOCIALES LABORALES	
163.00 FORMACION PERS.	
163.01 ECONOMATOS	
163.02 TRANSPORTE	
163.04 ACCION SOCIAL	2.500.000
163.05 SEGUROS	5.000.000
164 COMPL FAMILIAR	
FUNCIONAR. ACTIVO	1.286.155

TOTAL CAPITULO I.....1.211.978.042

CAPITULO II

*GASTOS EN BIENES

*CORRIEN. Y SERVIC.

20 ARRENDAMIENTOS	
200 TERRENOS BIENES NAT.	
202 EDIF. Y OTRAS CONST.	8.820.800
203 MAQU. INSTAL. UTILLAJ.	
204 MATERIAL TRANSPORTE	

205 MOBILIARIO ENSERES	
206 EQUIP. PROCES. DATOS	
209 OTRO INMOVIL. MATER.	
21 REPARAC. Y MANTENIM.	
210 INFRAESTR. BIENES	30.000.000
212 EDIF. Y OTRAS CONST.	16.600.000
213 MAQU. INSTAL. UTILLAJ.	53.150.000
214 MATERIAL TRANSPORTE	7.350.000
215 MOBILIARIO ENSERES	500.000
216 EQUIP. PROCES. DATOS	3.000.000
219 OTRO INMOVIL. MATER.	
22 MATERIAL SUMIN. OTROS	
220 MATERIAL OFICINA	
220.00 ORDINA. NO INVEN.	19.125.000
220.01 PRENSA. REVIST.	4.850.000
220.02 INFORM. NO INVEN.	50.000
221 SUMINISTROS	
221.00 ENERGIA ELECTR.	86.425.000
221.01 AGUA	9.000.000
221.02 GAS	600.000
221.03 COMBUSTIBLE	7.900.000
221.04 VESTUARIO	8.825.000
221.05 PROD. ALIMENTIC.	1.000.000
221.06 MANUT. ANIMALES	
221.07 PROD. FARMACEUT.	350.000
221.08 PROD. LIMP. ASEO	4.375.000
221.09 OTROS PRODUCTOS	5.100.000
222 COMUNICACIONES	
222.00 TELEFONO	11.600.000
222.01 POSTALES	535.000
222.02 TELEGRAFICAS	150.000
222.03 TELEX Y TELEFAX	550.000
222.04 INFORMATICAS	
223 TRANSPORTE	3.786.000
224 PRIMAS DE SEGUROS	8.650.000
225 TRIBUTOS	
226 GASTOS DIVERSOS	
226.00 CANONES	13.000.000
226.01 ATENC. PROTOCOL.	14.150.000
226.02 PUBLICIDAD	40.000.000
226.03 JURIDICOS	3.500.000
226.06 REUNIONES/CONFE.	
226.07 FESTEJ. POPULAR.	58.000.000
226.08 OTROS G. DIVERS.	14.175.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	
227.00 LIMPIEZA Y ASEO	170.000.000
227.01 SEGURIDAD	6.700.000
227.02 VALORAC. PERITAJ.	
227.04 CUSTODIA, ALMACE.	
227.05 PROCES. ELECTOR.	
227.06 ESTUD. TRAB. TECN.	73.400.000
227.08 SERV. RECAUD. A/F ENTIDAD	15.000.000
23 INDEMNIZ. POR SERVIC.	
230 DIETAS	
230.01 CARGOS ELECTI.	1.000.000

230.01	DEL PERSONAL.....	4.600.000
231	LOCOMOCION.....	200.000
233	OTRAS INDENIZACIO.....	1.000.000

TOTAL CAPITULO II.....707.016.800

CAPITULO III

GASTOS FINANCIEROS

31	PRESTAMOS INTERIOR	
310	INTERESES.....	200.000.000
311	GTOS. FORMALIZACION.....	1000.000
34	PRESTAMOS EXTERIOR	
342	INT. DE DEMORA.....	6.500.000
349	OTROS GTOS. FINANCI.	

TOTAL CAPITULO III.....207.500.000

CAPITULO IV

***TRANSF. CORRIENTES**

40	ADMN. GRAL. ENTI. LOCAL	
41	ORGAN. AUTONOMOS ADMN. LOCAL	
410	P.D.M.	64.036.422
42	AL ESTADO	
420	ADMN. GRAL. ESTADO	
421	ORGAN. AUTON. ADMN.	
422	A LA SEG. SOCIAL	
423	ORG. AUTONOM. COMER. INDUST. ETC.	
424	EMPRESAS PUBLICAS	
43	ORGAN. AUTONOMOS, COMER. INDUS. FINANCI. ENTIDAD LOCAL	
44	EMPRESAS ENTID. LOCAL	
440	APORTACIONES A SOCIEDADES MERCANT. MUNICIPALES	
	O PROV.	88.799.928
449	OTRAS TRANSFERENCIAS	

45 COMUNIDADES AUTONOMAS

450	ADMN. GRAL. COMUNID. AUTONOMAS	
451	ORGAN. AUTOM. ADMN.	
453	ORGANI. AUTOM. COMERC.	
454	EMPRESA PUBLICAS	
46	ENTIDADES LOCALES	
461	DIPUT. CONSEJOS	
462	AYUNTAMIENTO	
463	MANCOMUNIDADES.....	8.400.000
464	AREAS METROPOLITAN.....	
465	COMARCAS.....	
466	OTRAS ENTIDADES AGRUPEN. MUNICIPIOS	
467	CONSORCIOS	
468	ENTIDADES LOCALES MENORES	
47	EMPRESAS PRIVADAS	
48	FAMILIAS E INSTITUCIO. SIN FINES DE LUCRO	
480	ATENCIO. BENEFICAS.....	5.000.000
481	PREMIOS, BECAS, ETC.	11.300.000
489	OTRAS TRANSFERENC.....	23.530.000

49 AL EXTERIOR

TOTAL CAPITULO IV.....201.066.350

CAPITULO IX

PASIVOS FINANCIEROS

91 AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR

911	AMORTIZACION DE PRESTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO.....	25.000.000
-----	--	------------

TOTAL CAPITULO IX.....25.000.000

TOTAL PRESUP. CORRIENTE.....2.352.561.192

I N V E R S I O N E S

CAPITULO VI

***INVERSIONES REALES**

60 INVERSION NUEVA INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL

600	INVERS. EN TERRENOS.....	50,000000
601	OTRAS.....	239,400000

NUEVA INFRAESTRUCTURA.....289,400000

61 INVERSIONES REPOSICI. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL

610	INVERS. EN TERRENOS.....	
611	OTRAS.....	

REPOS. INFRAESTRUCTURA.....

62 INVERSIONES NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONA. OPERATIVO SERVICIOS

620	TERREN. BIENES NATUT.	
622	EDIF. OTRAS CONSTRUC.....	468,670000
623	MAQUIN. INST. UTILLAJ.....	74,400000
624	MATERIAL DE TRANSP.	43,500000
625	MOBILIARIO ENSERES.....	11,550000
626	EQUIP. PROCES. INFORM.	7,350000
627	PROYECTOS COMPLEJOS.....	

NUEVA SERVIC. OPERATIVOS.....605,470000

63 INVERSIONES REPOSIC. ASOCIADA AL FUNCIONA. OPERATIVO SERVICIOS

630	TERRENOS BIENES NATUR.	
632	EDIF. OTRAS CONSTRUC.....	
633	MAQU. INSTAL. UTILLAJ.....	18,600000
634	MATERIAL TRANSPORTE.....	
635	MOBILIARIO ENSERES.....	

636	EQUIP. PROCES. INFORM.....	
637	PROYECTOS COMPLEJOS.....	

REPOS. SERVIC. OPERATIVOS.....18,600000

64 GTOS. INVERS. MATERIAL

640	GTOS. INVERS. MATERIAL.....	20,000000
-----	-----------------------------	-----------

GTOS. MATERIAL.....20,000000

68 GTOS. INVERS. PATRIMON.

680	TERRENOS BIENES.....	
682	EDIF. OTRAS CONSTRUC.....	
683	MAQU. INSTAL Y UTILLAJ.....	
684	MATERIAL TRANSPORTE.....	
685	MOBILIARIO Y ENSER.....	
686	EQUIP. PROC. INFORMA.....	
687	PROYEC. COMPLEJOS.....	

GTOS PATRIMONIO.....

69 INVERS. BIENES COMUN.

690	ADQUIS. TERRENOS.....	
692	INVERS. INFRAESTRUC.....	

BIENES COMUNITARIOS.....

TOTAL CAPITULO VI.....933,470000

CAPITULO VII

TRANSFERENCIA DE CAPITAL

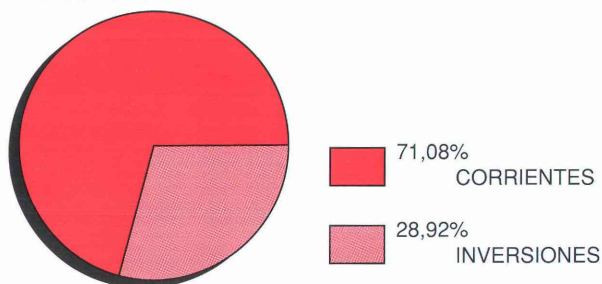
710	TRANSF. ORGAN. AUTON.....	23,524424
-----	---------------------------	-----------

TRANSFERENCIAS CAPITAL.....23,524424

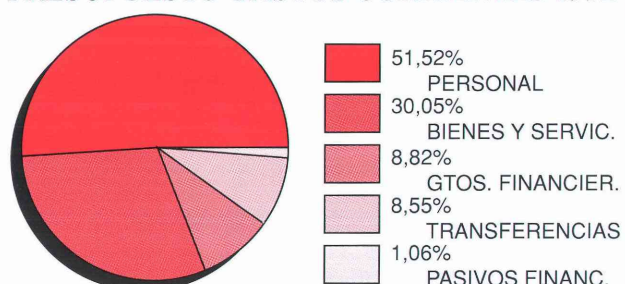
TOTAL CAPITULO VII.....23,524424

TOTAL GENERAL.....956,994424

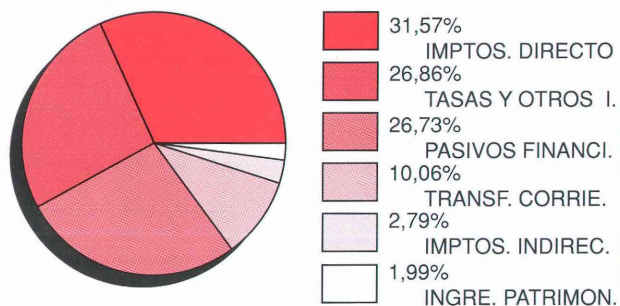
PRESUPUESTO GENERAL 1992



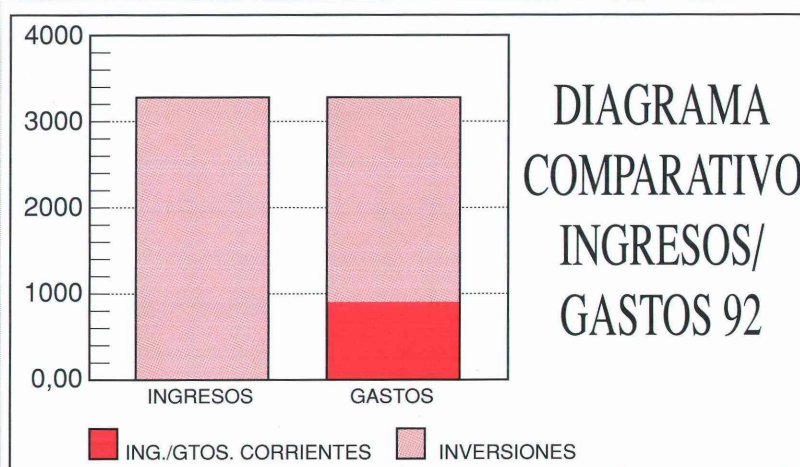
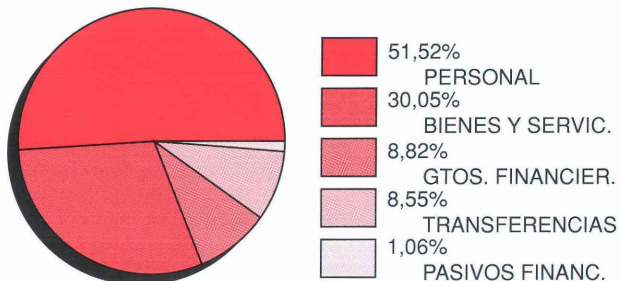
PRESUPUESTO GASTOS CORRIENTES 1992



PRESUPUESTO INGRESOS 1992



PRESUPUESTO GASTOS CORRIENTES 1992



RECHAZADAS

LAS ALEGACIONES DEL CDS

Las alegaciones presentadas en su momento por el CDS al presupuesto municipal de 1992 –basadas esencialmente en dos aspectos: la posibilidad de que la ejecución de los mismos contribuyeran a la continua degradación del nivel de tesorería y que las inversiones previstas no pudiesen ser financiadas ni siquiera con recursos aje-

nos– fueron rechazadas durante la celebración, el pasado 11 de mayo, de un pleno de carácter extraordinario. Votaron en contra los concejales socialistas (11) y los de IU (2), absteniéndose los del PP (3), UMIB (1) y PA (1). Los centristas, a su vez, votaron a favor de las mismas.

ENTREVISTAMOS A...

José Luis
Centella



José Luis Centella lleva unos cuantos años ligado a la política, concretamente desde el año 1974, fecha en la que ingresó en el PC, para militar posteriormente, desde el 86, en la coalición de IU-CA. Es cordobés de nacimiento, tiene 33 años y su profesión es la de maestro de EGB, además de político. Esta es la segunda legislatura en la que ejerce como concejal de IU en el Ayuntamiento de Benalmádena.

- ¿Qué temas le preocupan más en estos momentos como concejal del Ayuntamiento de Benalmádena?

• El tema que más preocupa a IU, y a mí como concejal, es el retardo que va a sufrir el proyecto de las viviendas sociales previstas para este municipio. La falta de viviendas en Benalmádena es preocupante y aquí se acrecienta más por la repercusión que tiene la industria turística en el mercado de la vivienda. Por eso nosotros creíamos que debía ser un tema prioritario, aunque, por desgracia, al cumplirse el año de gobierno municipal, nos encontramos en la misma situación que nos encontrábamos hace un año.

- ¿Qué tipo de quejas le llegan a IU de los ciudadanos?

• A Izquierda Unida la mayor parte de las quejas que le llegan de los ciudadanos, son las de la falta de eficacia del Ayuntamiento para resolver los temas concretos, la lentitud en dar contestación a los mismos.

- Los grupos de la oposición se quejan de la poca información que les proporciona el equipo de gobierno. ¿Se ha notado algún cambio en este sentido?

• Hace escasas fechas que hemos realizado una denuncia al respecto y al poco tiempo tuvimos como respuesta cinco comisiones informativas; ahora habrá que ver si todo esto tiene continuidad, aunque nosotros nos seguimos quejando de que los órganos del Ayuntamiento, pleno y comisiones informativas, no funcionan como tendrían que funcionar.

- En temas tan puntuables como presupuestos, parque cementerio, viviendas sociales, etc., ¿cuáles serían las soluciones más viables según IU?

• Izquierda Unida presentó hace dos meses un plan municipal de la vivienda que tenía varios elementos: el primero de ellos sería que la Junta de Andalucía asumiese la construcción de las viviendas sociales presupuestadas, entendiendo por viviendas sociales aquellas que no salgan de coste para el usuario más de diez ó quince mil pesetas mensuales, toda aquella vivienda que mensualmente supere esta cantidad para nosotros deja de ser vivienda social; otro de los planes, que los Ayuntamientos establecieran conciertos con la iniciativa privada. En el tema del parque cementerio, el Ayuntamiento tiene que buscar la posibilidad de que la Junta de Andalucía aporte el dinero y afrontar rápidamente la construcción del mismo.

- ¿Por qué apoyó IU con su voto los presupuestos presentados por el equipo de gobierno?

• Bueno, IU no apoyó los presupuestos presentados por el equipo de gobierno, sino que apoyó con su voto unos presupuestos que incluían lo que venía por parte del grupo de gobierno y las modificaciones que IU le introdujo, en concreto en la partida para la adquisición de viviendas sociales y otra para un plan de barriadas de unos doscientos millones de pesetas. Para nosotros la carga social de estos presupuestos era superior a las posibles deficiencias y por eso lo apoyamos.

- ¿Cuáles son las propuestas de IU sobre la viabilidad de la Mancomunidad de Municipios?

• Para IU la solución sobre la Mancomunidad es que hay que reorganizar el ente. Mancomunidad nos está demostrando, día a día, que no es capaz de solucionar los problemas que tiene la Costa del Sol; Izquierda Unida ha dado tres ideas: la primera que los municipios deben comprometerse más con la Mancomunidad, segundo, hay que modificar los estatutos y definir las competencias de Mancomunidad y, la tercera, es que Diputación debe reconocer a la Mancomunidad como una parte más del estado.

- ¿Qué opinión le merece la posible creación de una empresa municipal de servicios?

• Desde IU apoyamos todas las posibles creaciones de empresas municipales, porque entendemos que la empresa municipal es una forma de gestión más ágil para los ayuntamientos. A lo que nos oponemos es a la privatización, en principio, de cualquier servicio. En concreto, nos opusimos al proyecto inicial existente sobre Probenalmádena, porque el 51% del capital estaba en manos privadas.

La Bici, protagonista

Más de un millar de personas, entre niños y adultos, participaron, el pasado 10 de mayo, en la IX Fiesta de la Bicicleta organizada por el Patronato Deportivo Municipal.

Bicicletas de todos los modelos, atavíos de los más divertidos colores e ingeniosos disfraces, pusieron una singular nota de alegría en una soleada y primaveral mañana en la que todo el mundo estaba deseoso de participar.

La entrega de un numeroso lote de premios, tanto por el alcalde Javier Ortiz, como por varios concejales de la Corporación y representantes de varias asociaciones ciudadanas, supuso un magnífico colofón a tan especial evento.



EMPRESAS Y COMERCIOS COLABORADORES

ACEITES MINERVA	CAJA DE AHORROS DE RONDA	FERRETERIA MANOLO	MI FOTO	RESTAURANTE BAR MANOLO
ALMINHAR	CANDY	FERROVIAL	MODAS ALARCON	RESTAURANTE CLUB NAUTICO
AQUAPARK	CENTRO VISION	FOTOS GIELEN	MODAS SONIA	ROKIMAR
ARTESANIA ALHAMBRA	CERAMICO	FRIFOR - PUERTO MARINA	MOTO RECAMBIOS MALAGA	SALON DE BELLEZA
ATENAS	CERVECERIA BAR AVENIDA	GALERIA OCHO	MOTOSPORT MALAGA	PELUQ. SEDEÑO-CARMEN
AUTOMOVILES ARROYO - OPEL	CERVEZA SAN MIGUEL	GARCIA ANAYA	MUEBLES DAVID	SANDO
BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA	COCA COLA	GESTION DE VIAJES	MYRAMAR	SANEAMIENTOS ZAMBRANA
BANCO ZARAGOZANO	COCOS BAR	GRAFICAS CAMPOS	NAVARRO HERMANOS	SPORT CENTER
BANESTO	COMERCIAL ORBAICEDA	HELADERIA VERDU	OPTICA LAS FLORES	TECNIFOTO
BAR ACORDEON	CONGELADOS FINA	INSTESOL	PAPELERIA LAS FLORES	TIVOLI
BAR CAFETERIA DIDI	CREPPERIE MA BRETAGNE	INTERFOTO COLOR	PAPELERIA TOÑI	TOMAS MARQUEZ NAVARRO
BAR EL CORNER (BAR PACO)	DANONE	JORGE MARTINEZ	PASTELERIA VERDI	VIAJES BENALSUN
BAR EL DELFIN	DELCA MOTOS	JOYERIA AMARO	PELUQUERIA JOLIE DAME	VIAJES LUZ
BAR MARISQUERIA LA PIMIENTA	DEPORTES PLAY OFF	JOYERIA JOAQUIN	PELUQUERIA RAFAEL II	VIAJES SHALAM
BAR RESTAURANTE BAUTISTA	DEPORTES TREBOL	JOYERIA VISIES	PET SHOP	VIDEO CLUB DIABLITO
BARRO	DISCO RINCON	JUGUETERIA ANGEL MODEL	PIZZERIA JARDIN DE ITALIA	VIDEO CLUB GAVIOTA
BAZAR SAN JUAN	DISCOTECA MAQUINA	LAVANDERIA SCOT-GUASH	PIZZERIA LA VENECIANA	VIDEO CLUB LAS FLORES
BENAL BEACH GEINSA	DROGUERIA EL CISNE	LINEN ROPA DE HOGAR	PIZZERIA O'MAMMA MIA	ZERIMAR
BENALFLOR	ECOMIEL	MADERAS ALCAIDE	POTOS	MOTOS MUSOL
BENALMOTORS	ELECTRO HOGAR	MALAGA-SURF	REGALOS TOLEDO	CRISTALE
BENETTON	EMANUEL 92	MAPHRE	RELOJERIA VELASCO	
BURGERIN LA MEZQUITA	EUROMARKET	MARK'S GYM	RENAULT HNOS. MORENO	
CADENA VENALSOL	FERRETERIA EL CLAVO	MARQUETERIA ANA MARI	REPUESTO MARJI	

11

GALARDON PARA EL COLEGIO LA LEALA

Un grupo de alumnos de educación especial del colegio público La Leala ha sido galardonado con uno de los 50 premios establecidos en el 14º concurso de collage sobre el tema "El Maravilloso Mundo del Circo", que anualmente convoca la empresa multinacional "Nestle".

Ana Belén Camino, María del Mar Iglesias, Antonio Tomillero, Daniel Gavilán, Carlos Sánchez y Roberto García son algunos de los niños pertenecientes al grupo premiado, el cual es dirigido por las especialistas en Pedagogía Terapéutica, María Luisa Muñoz y María



Teresa Rodríguez Rodríguez.

En este certamen han participado 895 centros escolares de toda España —con un total de 8.998 trabajos—; el premio otorgado al colegio benalmadense, cuya directora es la profesora Inmaculada Alcalá Velasco, asciende a 200.000 pesetas en metálico.

PLENOS DEL AYUNTAMIENTO

27 Marzo 1992

(Ordinario)

Entre otros puntos del orden del día de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 1.992, destaca el convenio de delegación por parte del Ayuntamiento en la Mancomunidad sobre la contratación de suministro de agua, lectura de contadores, facturación y control de cobros de recibos, resolución de reclamaciones, suspensión del suministro en casos reglamentarios, etc.

En dicho convenio ambas partes exponen que la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol tiene asignadas en sus estatutos las competencias para los servicios de abastecimiento y saneamiento de la Costa del Sol occidental, instalaciones que debe financiar mediante precios públicos y tasas que factura directamente o que los municipios deben incluir en los recibos del agua.

Que dada la importancia y urgencia de garantizar la cobertura financiera de tales explotaciones e inversiones, de efectuar una permanente mejora de las instalaciones y servicios, de llegar a una unificación en la gestión integral, desde la obtención del agua hasta la depuración de las aguas residuales en la Costa del Sol por la Mancomunidad, se tramita ampliar la gestión a los suministros en baja mediante la constitución de la correspondiente empresa de servicios y previo convenio con los municipios respectivos.

Que el Ayuntamiento solicita que por la Mancomunidad, y en tanto se constituye la referida empresa, se inicie de inmediato la asunción por delegación de determinadas competencias en relación

con el suministro municipal del servicio de aguas a fin de coadyuvar a la mejora en todos los aspectos del referido servicio posibilitando al mismo tiempo la liquidación por compensación de las deudas contraídas o que se contraigan con la Mancomunidad sin perjuicio de que una vez constituida la empresa se asuma la totalidad del servicio.

Finalmente, al objeto de conseguir tales finalidades, ambas partes en la representación que ostentan y con la autorización corporativa reglamentaria en base a las disposiciones legales vigentes, suscriben el presente convenio, que contempla algunas de las estipulaciones siguientes: Objeto del convenio, el cual está basado en la delegación a la Mancomunidad, por parte del Ayuntamiento, de las actuaciones reseñadas al principio.

Inicio de la gestión: la Mancomunidad iniciará la gestión de los recibos correspondientes al 3º trimestre de 1.991 y realizará la lectura, gestión y facturación a partir de la entrada en vigor de este convenio. Colaboración del Ayuntamiento: para el desarrollo de las actuaciones objeto del convenio y en tanto se cree y se asuma por la Mancomunidad la totalidad del servicio, por los órganos y funcionarios municipales se prestará en lo posible la necesaria colaboración que será cuantificada a los efectos de la correspondiente liquidación periódica.

El Ayuntamiento se compromete a exigir de los usuarios del servicio la instalación de contadores en batería en los inmuebles, la conexión al saneamiento integral y la supresión, en su caso, de fosas sépticas y similares. Procedimiento de cobro: la recaudación correspondiente a las tasas de saneamiento integral serán íntegramente para la Mancomunidad, para lo cual

el Ayuntamiento dará las órdenes oportunas al Patronato de Recaudación Provincial a fin de que éste remita dichos fondos a la cuenta de la Mancomunidad.

Uno de los puntos del orden del día, que hacía referencia al presupuesto general del 92, oferta de empleo público y actualización de retribuciones de cargos edilicios con dedicación exclusiva, se quedó en mesa para ser tratado en una próxima sesión plenaria.

Dentro del orden del día se trataron una serie de mociones que fueron presentadas con carácter de urgencia. Por parte del equipo de gobierno el concejal delegado de Parques, Jardines y Cementerios, José Luis Molina, presentó una moción sobre un nuevo cementerio en Arroyo de la Miel, al considerar este tema de suma urgencia dada la escasez de espacio de enterramiento existente que, en caso de una desgracia colectiva, podría dar lugar a una verdadera situación de emergencia.

Dado que el Ayuntamiento no está en situación de financiar un proyecto, que asciende a varios cientos de millones, el primer paso a dar según el concejal delegado, sería la elaboración de un estudio de viabilidad económica y la redacción del subsiguiente proyecto.

Petición de subvenciones para creación de empleo, ha sido otra de las mociones, que presentó el grupo de gobierno, a través del delegado de Educación.

El grupo municipal del CDS presentó, así mismo, una moción sobre Juzgado de primera instancia.

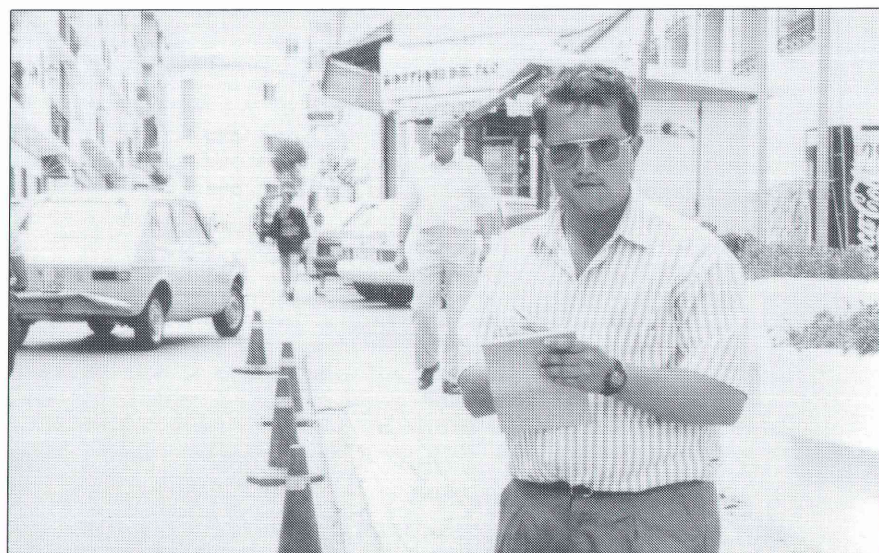
Esta sesión plenaria finalizó con una serie de ruegos y preguntas a cargo del concejal de IU, J.L. Centella, sobre acuerdos del grupo de gobierno con el MOPT, en relación a las mejoras de la red vial y acceso a la autovía.

Un ejemplo a seguir

Antonio Fernández Martín, más conocido entre sus compañeros, amigos y familiares por "Nono", es uno de los más eficaces colaboradores de la concejala de Limpieza Viaria, Teresa Casalla, en una tarea poco conocida pero decididamente trascendente: constatar todas las deficiencias existentes en las calles de Benalmádena.

"Nono" – que integra el equipo de los Servicios Operativos municipales– dedica por completo su jornada laboral a detectar roturas de acerado, farolas en mal estado, ausencia de pintura en determinadas instalaciones o falta de tapaderas, entre otras muchas deficiencias.

Con una libreta y un bolígrafo en la mano, como si se tratase de una especie de reportero profesional de la ciudad, nuestro eficiente operario recorre calle tras calle



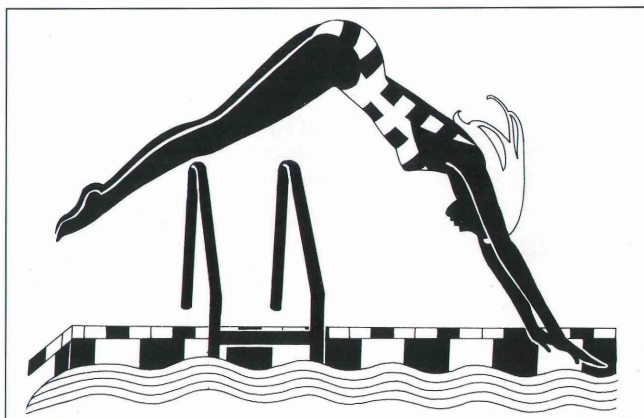
–siguiendo un itinerario elegido previamente– apuntando todo lo que ve en malas condiciones.

Con toda esa información, "Nono" redacta semanalmente un detalladísimo informe que entrega a Teresa Cazalla, quien utiliza dichos datos para indicar las reparaciones y los trabajos más urgentes a desarrollar.

Nacido en Málaga hace 24 años, aunque residente en Arroyo de la Miel desde pequeño, "Nono", que afirma gustarle "mucho" su especial trabajo, es funcionario de nuestro Ayuntamiento desde hace cinco años, cuatro de los cuales los ha desempeñado en el área de Servicios Operativos.

13

¡¡¡DISFRUTA DEL VERANO!!!



Entre el 1 y el 25 de junio se encuentra abierto el período de inscripción para quienes deseen participar en los cursos de natación y tenis que se desarrollarán en el Polideportivo de Arroyo de la Miel (Tº: 244.22.21).

A partir del día 26 en adelante, dichas inscripciones se realizarán en cada una de las piscinas municipales, ubicadas en Arroyo de la Miel (Tº: 244.59.31) y Benalmádena Pueblo (Tº: 256.80.85).

JUNIO '92

PEÑA ROCIERA

DE ARROYO DE LA MIEL

La Peña Rociera de Arroyo de la Miel se fundó el 26 de abril de 1987, teniendo como primera sede un pequeño local en calle Veracruz; actualmente sigue en la misma calle pero en un local distinto.

Su primer presidente fue José Coronado Cabello, quien junto a un grupo de buenos amigos, tomó la iniciativa de crear la Peña Rociera.

Sus actividades a lo largo del año se basan, fundamentalmente, en participar en la Feria de San Juan, en los Carnavales, en la Cruz de Mayo, en el Corpus Cristi, en su actividad como coro rociero y en la Pastoral. Además, en el apartado deportivo, acutalmente tiene dos equipos en fútbol y fútbol-sala.

Durante la semana se realizan los ensayos del coro rociero y los viernes, sus socios y simpatizantes se distraen jugando al bingo.

La sede de la Peña está abierta todos los días desde las 20.30 horas hasta la medianoche.

En la actualidad, la Peña Rociera tiene 92 socios, que como cada año vuelcan su participación en la Feria de San Juan. Este año, como viene

siendo habitual, contratarán a un grupo rociero y varias academias de baile, harán los clásicos concursos de baile de sevillanas y malagueñas, carreras de cintas en bicicleta, concurso de pesca infantil y, por primera vez, organizarán un torneo de fútbol-sala.

Por último, vale destacar que la Peña no tiene ningún tipo de subvención y todos los gastos los sufragan a través de las cuotas de sus socios y de la colaboración de los comerciantes.

Toda aquella persona que quiera hacerse socio de la Peña se puede dirigir a su sede, aportando una serie de datos para, posteriormente ser admitido.

El teléfono de su Presidente es el 244 39 13, donde es posible efectuar cualquier tipo de consulta.

THE Peña Rociera de Arroyo de la Miel was founded the 26th April 1987, its first premises were located in c/. Veracruz; at the moment it is still located at c/ Veracruz but at a different local.

Its first President was José Coronado Cabello, who together with a group of good friends decided to

create the "Peña Rociera".

The activities of the "Peña Rociera" during the year are basically to participate in the "Feria de San Juan", in the Carnivals, the "Cruz de Mayo", "Corpus Cristi", as Coro Rociero and in the Pastoral, also in the Sports department. At the moment it has two teams in football and football sala.

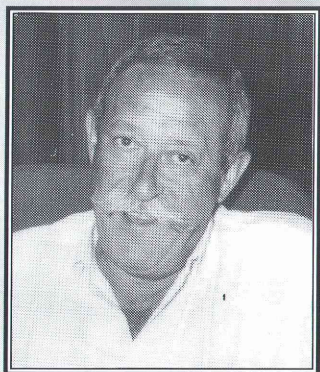
The rehearsals for the Coro rociero take place during the week and on Friday its members and simpatizers enjoy themselves playing Bingo.

The Peña is open every day from 8.30 p.m. til midnight.

At the moment the "Peña Rociera" has 92 members, who, like every year, collaborate enthusiastically in the San Juan Fair. This year, as usual, they will enroll a Rociero group and several dance schools, they will do the classical Sevillanas and Malagueñas dancing competitions, bike racing, juvenile fishing competition and, for the first time they will organize a football sala tournament.

Finally, it is worth mentioning that the Peña has no subsidy and that all expenses are covered by the membership fees and the cooperation of local businessmen.

To become a member, phone the President and he will provide the necessary requirements. The President's telephone number is 244 39 13 where one can obtain all sort of information.



DIEGO MARTIN NARVAEZ

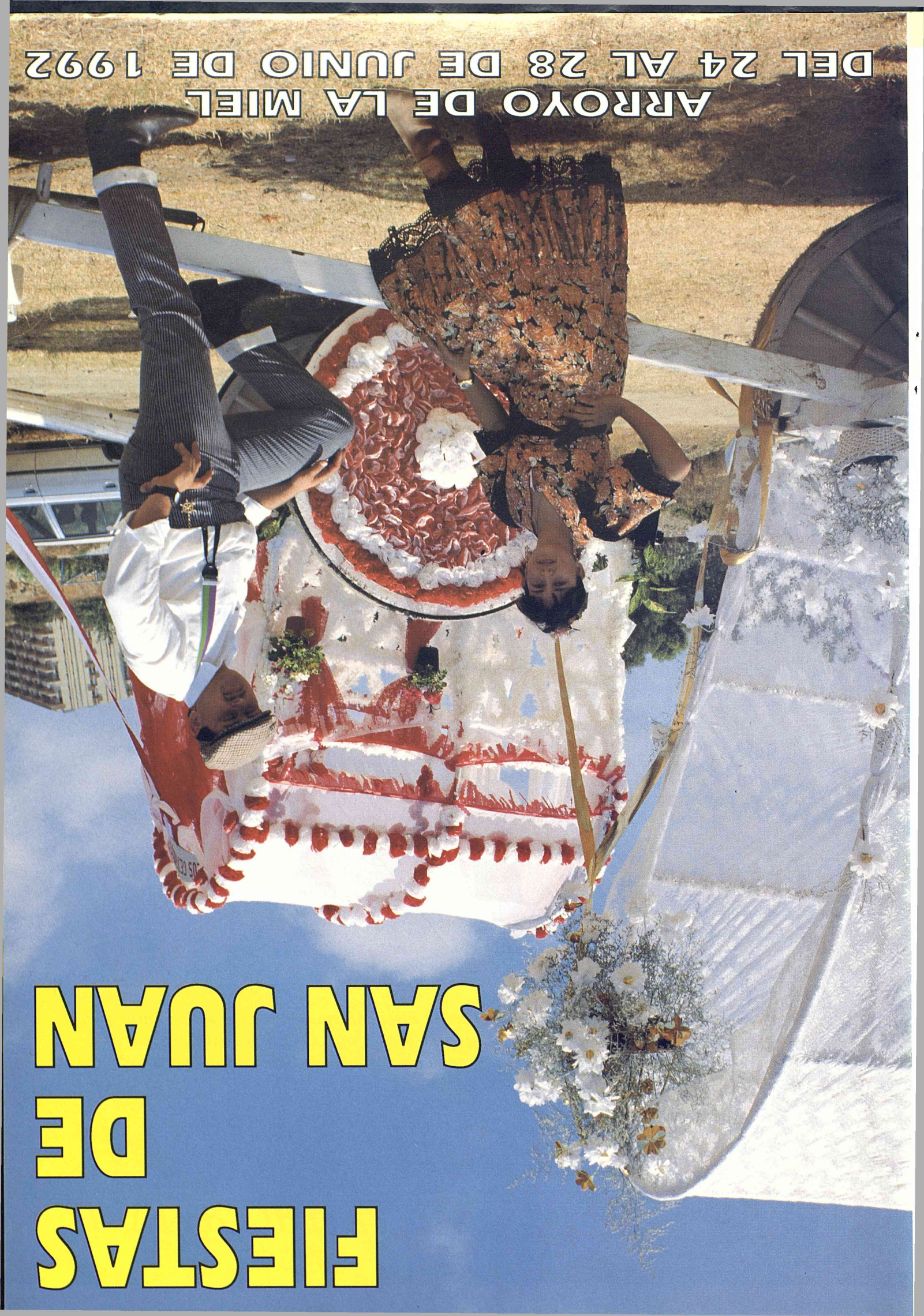
Edad: 53 años
Profesión: Correo de Turismo
Cargo: Director de Areas Municipales
Su principal afición: EL ESTUDIO

GALERIA

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada.
- Licenciado en Historia por la Universidad de Málaga. Especialidad en Historia Contemporánea.
- Diplomado en Filología Inglesa por la Universidad de Málaga.
- Diplomado en Pedagogía por la Universidad de Málaga.
- Diplomado en lengua francesa por la Universidad de Caen (Francia).
- Diplomado en lengua italiana por la Universidad de Perugia (Italia).
- Diplomado en lengua alemana por el Goethe Institut Passau (Alemania).
- Estudios específicos sobre la Milicia Nacional y la Edad Media, especialmente en el tema de la "barragán"

ARROYO DE LA MIEL
DEL 24 AL 28 DE JUNIO DE 1992

Fiestas de San Juan



JAVIER ORTIZ: "BENALMADENA HA GANADO CREDIBILIDAD"

Cumplir un año como máximo responsable del Ayuntamiento de Benalmádena, parece un momento oportuno para conocer algunas de las reflexiones que permanente se hace a sí mismo Javier Ortiz. Por ello, "Siglo XXI" ha creído conveniente publicar hoy esta entrevista, la primera que le realiza desde que viera la luz pública, en el pasado mes de octubre, a nuestro Alcalde.

1.- ¿Cuál es su primera reflexión después de ejercer su primer año de mandato como alcalde?

R: Lo primero que se me ocurre es que todos quienes estamos embarcados sinceramente en la aventura de mejorar la calidad de vida de Benalmádena, tanto administradores como administrados, debemos "parar el carro" y reflexionar conjuntamente.

No obstante, considero que si debiera destacar un aspecto más significativo de este primer año de gestión municipal, lo cual no significa que sea el único, debo referirme, sin duda, a que Benalmádena ha comenzado a recuperar en su entorno geográfico una imagen de seriedad, de rigor en el trabajo realizado. Una imagen sustentada por la actuación de una corporación integrada por políticos honrados, de una sola palabra, que, incluso, han apostado por asumir decididamente la pesada herencia de las malas gestiones municipales anteriores. Es muy duro tener que afrontar una nueva gestión y dedicar gran parte del esfuerzo gestor a pagar grandes deudas, "trampas", como se suele decir popularmente, provenientes, en algunos casos, del año 1984. No obstante se ha hecho y ese esfuerzo lo han comprendido perfectamente nuestros proveedores, por ejemplo, quienes han vuelto a confiar en nuestro Ayuntamiento. Por otra parte, este cambio de orientación en la gestión también se ha valorado en otras Administraciones Públicas con las que tenemos permanentes relaciones: ahora, confiando en nuestra seriedad, son ellas mismas la que nos proponen proyectos ambiciosos y metas difíciles de conseguir.

En otras palabras: Benalmádena ha ganado credibilidad.

2.- ¿Ha sido muy brusco el cambio de pasar de trabajar en la oposición a ejercer como primer edil?

R: No, no lo ha sido. Y me explico. No estoy en la actividad política por casualidad, estoy porque tengo un compromiso generacional, una misión que cumplir, que tiene vinculación con el mundo ideológico, el de las ideas, y que supone colaborar en la mejora de mi país, allí donde sea posible.

En este sentido, el trabajo realizado durante ocho años de oposición ha servido para que la piel se endurezca y, sobre todo, para saber que la misión que tienes entre manos es cualquier cosa menos algo frívolo, que tienes la obligación de desarrollarla, sin desmayos, minuto a minuto, segundo a segundo, las 24 horas de cada día y durante todo el año, casi sin excepciones. Este ejercicio, ejecutado con el mismo rigor con el que ahora gobernamos, nos ha permitido conocer los obstáculos con los que nos enfrentamos en la actualidad, y que hemos venido denunciando durante años.

3.- Benalmádena ha apostado por el cambio en la administración local en las últimas elecciones municipales. ¿Cuales son las acciones más urgentes que se han acometido en ese sentido?

R: Nuestro mensaje, en las últimas elecciones, nunca supuso una promesa en el sentido de que íbamos a cambiar las cosas de la noche a la mañana. Eso lo sabe todo el mundo.

Ahora bien, si tenemos que enumerar algunas actuaciones urgentes creo que, tal como lo prometimos, se está elaborando una auditoría para conocer el estado exacto de la economía municipal y los posibles caminos a seguir para mejorar la gestión económica -los resultados finales los tendremos en poco tiempo-; hemos avanzado en la reorganización del trabajo

funcionarial, para poder ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, a todos los ciudadanos; se percibe ya una mejora en las relaciones de éstos con el Ayuntamiento -se atienden, como debe ser, todas las quejas y reclamaciones, y se trata de darles respuesta adecuada e inmediata, según las posibilidades-; se ha mejorado notablemente la relación, como dije antes, con otras Administraciones, lo cual supone obtener apoyos importantísimos para desarrollar inaplazables proyectos.

Pero, nuestro empeño más acuciante, además de obras de todo tipo realizadas y por realizar, es influir positivamente para que cambie una cierta cultura, una cierta actitud, que existe entre no pocos ciudadanos con respecto al propio Ayuntamiento, al cual visualizan, por deficientes hábitos adquiridos, de manera excesivamente paternalista. El Ayuntamiento no puede resolver TODOS los problemas de los ciudadanos, es más, en no pocas ocasiones requiere de la colaboración, de la participación de éstos en la solución de los mismos. Por lo tanto, no se trata sólo de poner ladrillos, se trata, esencialmente, de cambiar comportamientos.

4.- ¿Hasta cuándo el Ayuntamiento deberá "apretarse el cinturón", en relación con la gestión económica municipal?

R: La parte del año 91 que hemos gobernado ha sido una época en la que hemos estado aguantando, como dice la expresión popular, "como buzo debajo del agua", intentando poner orden y, sobre todo, gestionando un presupuesto que no ha estado hecho por nosotros. Este año, ya con presupuesto propio, vamos a pedir todo el dinero que nos haga falta, vamos a crear deuda,

lógicamente deuda pública, vamos a invertir ya que en épocas de crisis, como afirma una teoría económica bastante conocida, no hay que retraerse sino invertir. Lo que también vamos a hacer es "apretarnos el cinturón" en lo que se llama gasto de personal y corriente, justamente para que no haya penuria económica en el capítulo de las inversiones.

Vamos, en pocas palabras, a gastarnos el dinero que haga falta en Benalmádena, en sus tres núcleos, en las obras que sean necesarias, eso sí, evaluando cada actuación de forma seria y totalmente responsable. Si a eso le sumamos una gestión rigurosa en la administración general del Municipio, creo que, antes de que finalice esta legislatura, las cosas, en el terrero económico, estarán bastante más claras. También contamos para ello con la colaboración ciudadana: todo el mundo debe concienciarse sobre la necesidad de pagar los impuestos y ponerse al día en lo que esté atrasado.

5.- Se dice de usted que prefiere "salir al ruedo" en lugar de "ver los toros desde la barrera". ¿Alguna vez penso, sinceramente, que esta "corrida" iba a ser tan dura?

R: Lógicamente, sabía que esta "corrida" iba a ser muy dura. Lo que ocurre es que desde pequeño me enseñaron que hay que dar la cara aunque te la partan y eso, en nuestro lenguaje más andaluz, se llama "vergüenza torera", aprovechando que hablamos en términos taurinos.

Es verdad, hay que "salir al ruedo" y tener "vergüenza torera" aunque la tarde sea mala. Porque los ciudadanos nunca entenderán que se huya ante las dificultades; sí comprenderán que hayas podido tener una mala tarde, sobre todo si te han visto trabajar al máximo "con el toro". Y, aunque "no cortes la oreja", siempre te dejará "dar la vuelta al ruedo" y te aplaudirá.

6.- ¿Cree, realmente, que la mayoría de los ciudadanos de Benalmádena conoce y comprende la acción que lleva a cabo su equipo de Gobierno?

R: Sinceramente, no. Lógicamente no es ese un problema de la mayoría de los ciudada-

nos. A lo mejor no sabemos comunicar bien lo que estamos haciendo.

Creo que no se conoce al cien por cien nuestra acción de gobierno, aunque si se conociera adecuadamente -y de hecho hay mucha gente que la conoce, aunque no la mayoría-, los ciudadanos comprenderían el momento que estamos enfrentando. Y, además, que estamos haciendo lo que se puede y lo que se debe.

De cualquier manera, en este aspecto debo insistir en que siempre preferiré decirle al ciudadano la verdad, por más dura que ésta sea, que mentirle o crear falsas expectativas e ilusiones. Aún sabiendo que esa verdad pueda ir, a corto plazo, en nuestra contra.

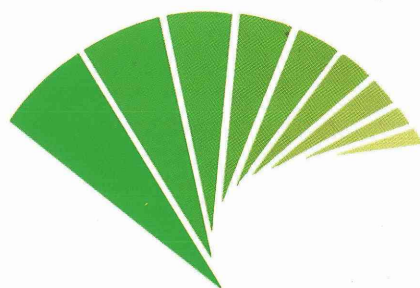
7.- ¿Cómo valora, hasta este momento, la acción desarrollada por la oposición municipal?

R: La oposición en general, y teniendo en cuenta que está dividida en cinco opciones diferentes, está haciendo lo que puede, con algunas diferencias. Algunos partidos desarrollan su labor con más honestidad que otros, algunos con mejor buena voluntad que otros. De la misma manera que ocurrirá con nuestro grupo, al final de la legislatura la actuación de la oposición será premiada o castigada por parte de los ciudadanos.

A veces, y como constato en algunos grupos de la oposición, existen actuaciones irresponsables, producto de la inmadurez política o, simplemente, de la novatez.

En definitiva, no obstante, creo que la oposición desempeña un papel correcto, contribuyendo con lo que humanamente puede.





Unicaja

**La Primera Entidad
Financiera de Andalucía**



Los grupos políticos y el 1er año

P.S.O.E.

Al referirnos a este primer año de gobierno, debemos, en primer lugar, recordar que una tarea prioritaria a la que nos hemos debido enfrentar ha sido la de introducir modos democráticos en el funcionamiento del Ayuntamiento —a todos los niveles—, circunstancia que nunca había sido tomada realmente en serio por anteriores gobiernos municipales. Lo que hemos hecho en este sentido —y continuaremos haciendo— es, nada más ni nada menos, que cambiar una superestructura IMPUESTA al ciudadano por la configuración de un organismo dedicado a servir al ciudadano, contando además, con su verdadera participación.

Este empeño, que es duradero y en el que estamos volcando gran parte de nuestra energía, consiste, básicamente, en un cambio del funcionamiento orgánico del Ayuntamiento y también en la modificación de una determinanda mentalidad paternalista y subsidiaria con respecto al mismo.

Por ello, en este período podemos afirmar que estamos en trance de reorganizar los servicios municipales, lo cual está dando como resultado una agilización y mejora del servicio al ciudadano.

Para desarrollar esta prioritaria tarea —y lo decimos con cierto orgullo— hemos conseguido ilusionar a la mayor parte del funcionariado, sin el cual sería imposible conseguir semejante meta.

Es este un trabajo ciertamente oscuro, el cual, aunque luce aparentemente poco, va dando los primeros resultados y nos proporciona una interesante proyección hacia el exterior. Hoy el Ayuntamiento de Benalmádena es considerado seriamente por otras instancias de la Administración Pública e, incluso por el sector privado representado por los diversos proveedores del mismo.

Los frutos de esta actividad son ya evidentes si tenemos en cuenta los acuerdos logrados con el MOPT para la mejora de la C-408, la ampliación de la C-407, la construcción del acceso directo al Polígono Industrial, la regeneración de nuestras playas —en sus dos fases— y, entre otros no menos importantes, la reparación de la N-340 a la altura de los apartamentos Maite.

Tampoco podemos olvidar otras iniciativas puestas en marcha como la Casa de Oficios y el desarrollo del programa Andalucía Joven, que han supuesto el otorgar más de 100 puestos de trabajo y formación —por períodos de entre 6 y 12 meses— a jóvenes de nuestra ciudad. En este campo podríamos incluir nuestra decidida apuesta por el apoyo a los programas de rehabilitación de toxicómanos, que afecta, como bien saben los ciudadanos, sobre todo a jóvenes.

En el capítulo de ayudas recibidas por parte de otras Administraciones —en este primer año las mismas han supuesto unos 1.000 millones de pesetas, aproximadamente—, vale destacar la subvención otorgada por la Junta de Andalucía para restaurar el Castillo del Bil-Bil —más de 105 millones de pesetas— y el tan esperado programa de regeneración de playas, cumplimentado por el MOPT.

La potenciación de las actividades culturales —creación del Cine Club o desarrollo de novedosas actuaciones, por ejemplo—, también ha supuesto un indudable esfuerzo por parte de nuestro Equipo de Gobierno.

Pero, probablemente, uno de los hechos más destacados de este primer año ha sido el contacto permanente mantenido especialmente por nuestro Alcalde con ciudadanos individuales y colectivos y asociaciones diversas —casi 500 citas concedidas en estos primeros doce meses—, para escuchar sus reivindi-

caciones.

Esta circunstancia, que agradecen sinceramente muchos ciudadanos y que muestra el talante democrático y la dedicación total al cargo por parte del primer edil, era poco habitual en la gestión de anteriores gobiernos municipales.

Finalmente, es necesario subrayar el especial esfuerzo que seguimos realizando para establecer las más sólidas bases en el funcionamiento de la Hacienda Municipal, ya que, como todo el mundo sabe, sin dinero poco se puede hacer.

Partido Popular

La Austeridad, según se nos comunicaba al principio de su legislatura, iba a regir los destinos de nuestro municipio, empezando por controlar la nómina del personal con la sorpresa que al final parece que nos sobra el dinero, ya que nos podemos permitir el lujo, no solo de quedarnos como estábamos, sino de aumentarlo en 61.000.000.- Pts. con cargo a las Arcas del Ayuntamiento y para pagar al personal de confianza del Equipo de Gobierno. Igualmente no vemos procedente que el personal se le vaya cambiando de sitio según se manifieste a favor o en contra de las opiniones del Equipo de Gobierno.

En los impuestos creemos que han sido unas subidas astronómicas y desproporcionadas a la realidad (dada la situación de crisis económica que atraviesa nuestro municipio). Con la subida conseguiremos que el que pagaba antes ahora pague más, en vez de una vez por todas conseguir que pague, todo el mundo haciendo mejor gestión de cobros.

También queremos destacar que en el presupuesto de este año el Delegado de Hacienda reconoció que estaban inflados; para poder cuadrar con el capítulo de gastos e inversiones a costa de pedir préstamos, cuando ya estamos con un endeudamiento muy por encima de nuestras posibilidades, no creemos que sea momento de tantas alegrías, porque volvemos siempre a la crisis que atraviesa nuestro municipio.

Queremos mostrar nuestro descontento en el retardo de la regeneración de nuestras playas, nos hace perder una ocasión de oro para poder aprovechar la "traída y llevada Expo92". Hay un abandono manifiesto en actuaciones sobre nuestra costa, sin darnos cuenta que mal no pese es nuestro escaparate cara al turismo; por ello debíamos de hacer mucho más incapié en ponerla a la altura que se merece.

Nosotros presentamos en su día una moción para integrar la nacional 340 como una calle más de nuestro casco urbano, para su embellecimiento y potenciación de los negocios allí existentes, el turismo viene a vernos, por ser deficitario de lo que a nosotros nos sobra, "sol y cachondeo".

El Equipo de Gobierno se ha atribuido subvenciones que no ha solicitado como denunciarnos en su día, ya que fueron pedidas por la anterior corporación. Hay que dar a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar.

No se celebran comisiones, con el perjuicio para todos puesto que nos enteramos de lo que pasa la mayoría de las veces por los medios de comunicación, e incluso han llegado a intentar asumir competencias sobre Precios Públicos, con lo cual no habría información para la oposición en temas de vital importancia como son agua, basura, alcantarillado, etc...

C.D.S.

Transcurrido el primer año de gestión de el Alcalde Javier Ortiz, y su equipo de gobierno socialista, se puede ver con claridad los derrote-

ros que van a seguir en su política municipal en esta legislatura. De estos primeros doce meses nuestro Grupo Municipal destacaría los siguientes hechos:

En este período sus mayores logros han sido dar una visión catastrófica de la economía municipal, que ha sido utilizado para subir el 50% en la contribución urbana e incrementar todos y cada uno de los impuestos y tasas municipales, al tiempo que predicaban incansablemente que aplicarían la austeridad a toda su gestión de gobierno.

Tras la aprobación de los primeros presupuestos de su legislatura hemos podido comprobar que se nos presentaban unos presupuestos en el capítulo de ingresos totalmente "inflados", que tendrá como consecuencia el endeudamiento irreversible de el municipio de Benalmádena. Nuestro Grupo presentó un presupuesto alternativo al capítulo de inversiones, en el cual rechazamos el modelo de financiación de inversiones por contribuciones especiales directas sobre los vecinos impuesto por Javier Ortiz y su equipo de gobierno, y con el único objetivo de frenar el endeudamiento municipal fuimos el único grupo que presentó una impugnación a los mencionados presupuestos.

En este período hemos podido comprobar como aplican su plan de "austeridad" sentando un grave precedente en la historia del Ayuntamiento de Benalmádena, al aumentar de forma espectacular el capítulo de personal de confianza, al incrementar de 5 contratos en la anterior legislatura a 18 funcionarios contratados "a dedo" por el equipo de gobierno socialista. Este fuerte incremento en el personal contratado "a dedo" supone fomentar claramente el "enchufismo" y la utilización del "carnet" socialista. Por otra parte este aumento no mejora ninguno de los servicios municipales que se deben ofrecer a los vecinos de Benalmádena.

El aspecto más preocupante de este primer año es que se sigue endeudando el Ayuntamiento, pidiendo crédito tras crédito, sin mejorar la gestión de cobro de recibos pendientes de años anteriores (más de 1.300 millones a fecha 1.01.92), y se evidencia una carencia total de capacidad de gestión y de soluciones a los problemas fundamentales del Municipio. El índice mayor de desempleados de las últimas décadas y la demanda de viviendas dignas para las familias más desfavorecidas, son problemas que el Alcalde, Javier Ortiz, no ha sabido afrontar.

En la construcción de viviendas sociales se ha creído en el último año falsas expectativas para la población y finalmente no se concretado nada, perdiéndose un año en este tema. En el fomento de empleo general y el empleo juvenil en especial, el más grave problema del municipio, no se ha hecho prácticamente nada. No se puede terminar de utilizar al 100% el Polideportivo de Benalmádena Pueblo, no se ha hecho nada frente a la falta de suelo industrial, y ante la falta de zonas verdes, y ante una larga lista de carencias en servicios fundamentales.

La falta de capacidad para afrontar los principales problemas de Benalmádena por parte del Alcalde, Javier Ortiz, y el equipo de gobierno socialista, ha sido evidente y ciertamente preocupante.

I.U.

La palabra frustración es la que mejor define el primer año de gobierno del PSOE en nuestro Ayuntamiento; frustración porque no ha querido o no ha podido dar respuesta a las más importantes necesidades de nuestro municipio, temas de tanta tras-

cendencia como la comunicación de Arroyo de la Miel con la Autovía, la regeneración de las playas, la construcción de viviendas sociales, no han sido resueltos o lo han sido de forma insuficiente.

Frustración porque desde el gobierno municipal no se ha propiciado un modelo de funcionamiento municipal abierto y participativo donde gobierno y oposición tengamos el mismo reconocimiento como elementos imprescindibles del sistema democrático, para nuestros gobernantes la Oposición somos un estorbo que trata de frenar su trabajo, y como tal estorbo se nos debe de tratar de una forma fría y distante.

Frustración en definitiva porque el gobierno del PSOE no solo no ha desarrollado lo que serían señas de identidad de un Gobierno de progreso mediante la participación ciudadana que lleva a los ciudadanos a ser responsables de la resolución de sus propios problemas, sino que desde el gobierno municipal se miran con recelo a las asociaciones de las que antes se era abanderado (El ejemplo de las APAS es claro en este sentido).

Por otra parte ha habido elementos positivos en este año que también debemos señalar como ha sido la consolidación de un cine-club, la realización de la auditoria municipal o actuaciones puntuales sobre el tema de la droga aunque estas necesitan desarrollarse con un plan municipal contra la droga.

En este contexto, I.U. ha tratado de ser una oposición constructiva en el sentido de presentar propuestas para tratar de mejorar la actuación municipal y ahí están las más de 50 iniciativas presentadas que abarcan desde mociones para mejorar las actividades extraescolares, hasta propuesta de un nuevo funcionamiento del Ayuntamiento, pasando por propuestas sobre las barriadas de Bejar, Carola III, Carranque, o sobre viviendas sociales, pero al mismo tiempo que realizamos nuestro trabajo en el Ayuntamiento también tratamos de realizar una labor en la calle de información al ciudadano y de concienciación sobre temas concretos labor dificultada porque el Ayuntamiento no nos paga la subvención de 30.000 ptas. que tenemos para gastos de funcionamiento.

En definitiva el Gobierno municipal no puede decir que ningún proyecto suyo ha sido paralizado por la obstaculización de nuestro grupo municipal, al contrario cada proyecto del gobierno a encontrado nuestra opinión y nuestra aportación pero nunca nuestra zancadilla.

Para terminar una última reflexión: Tras ganar unas elecciones J. Ortiz tiene la obligación de ir desarrollando su programa a la vez que como alcalde de toda la corporación de preocuparse por una parte de ir asumiendo las aportaciones compatibles con su programa que desde la oposición se le realicen y por otra parte debe tratar de integrar a los 21 concejales en trabajos concretos de la corporación de lo contrario seguirá siendo el alcalde en exclusiva del PSOE en lugar de serlo de toda la corporación.

U.M.I.B.

Se ha intentado concebir el tránsito sucumbido en nuestro municipio en los últimos tiempos, apelando por emociones, ideales, perfecciones etc., términos en los que se pretendía que se debía basar la reorganización de nuestras vidas políticas y en los que sin duda se ha confiado de forma abusiva, pues si bien, éstos términos están teñidos de ficción, están distantes de la realidad, y esto, para intentar reprimirla de forma utópica, pues ya no sé donde acoplar los incomparables e indelebles defectos de los que está sasonada nuestras vidas políticas:

- a) Si en el propio significado del término por ser utópico.
- b) En el mal uso de éstos términos y de sus virtudes, que usados correctamente consolidarán sino una sociedad perfecta y completamente legítima, si una sociedad en la que el intercambio interés económico-voto está atemperado por normas, garantías y controles eficaces que actúan

siempre en favor del interés general o del pueblo, pues son éstos intereses los que habría que valorar cuando hablamos de gobierno socialista (ESTADO=SOCIEDAD).

VISION PARTICULARIZADA:

Después de haber recorrido un largo camino en poco tiempo, me intentaré ceñir a nuestro entorno más próximo, al que no atañe de forma más directa siguiendo las pautas anteriores.

Todo podía quedar concluido en la celebre frase, "Llueve sobre mojado", pero vamos a intentar sacar los presupuestos esenciales que encierra ésta frase.

¡Vamos al grano! Cuando el actual equipo de gobierno se hallaba en la oposición en la anterior legislatura, se criticaba con rigurosidad, con exactitud, es cierto, con lógica y con coherencia desde el punto de vista teórico y práctico, y sobre todo con objetividad (porque criticaban desde fuera), el déficit en la que estaba sumergida nuestras vidas comunes, por lo que habría que añadir a título de escrito fundado y no como simple formulario, que si en la historia de Benalmádena en la anterior legislatura política, se cerró el balance con una deuda de 2.000 millones de pesetas pasivo o deuda con la que topó el partido socialista cuando llegó al poder y que siendo éste movable y tornadizo, porque así lo demuestra nuestra experiencia cercana, estaba ya corrompido, con lo que es cierto que sus críticas tenían fundamentos fuertes, pero hoy el poder absoluto por su movilidad tiende a corromperse absolutamente y ésta corrupción absoluta, a efectos de cercanía, se expresa en los propios actos del gobierno, solo con echarle una ojeada a los presupuestos del 92, para así comprobar con la misma exactitud y rigor que lo hizo la oposición; que la deuda no solo se ha mantenido, sino que ha aumentado, y más aún, se ha duplicado. Con lo que la frase protagonista "Llueve sobre mojado" vuelve a recuperar protagonismo, aunque también es cierto que a ésta se le debería asociar la siguiente: "Una cosa es bailar y otra tocar música", es decir, que las buenas pretensiones de los socialistas, como las de cualquier ser humano, no han llegado a consumarse con un resultado airoso y correcto, porque el lograr estas pretensiones sublimes, requiere también un ejercicio correcto y metódico del término socialismo, en el que se basaban y actualmente se basan, para que pueda recobrar valor así la regla de tres, propia de la exactitud y del rigor del conocimiento con la cual si aparecería una sociedad en las que las pretensiones individuales de cada ciudadano se pueda alcanzar por méritos propios y sin ayuda de ningún tipo.

Esta contradicción en las que ellos evidentemente se encuentran entre el momento en el que les tocó bailar y cuando les llegó el turno de tocar música, se ha visto reforzada por su forma de creer cómo se solucionaba un problema ¿Qué raro yo no lo sé, será bueno o será malo aprenderlo?, ¿Cómo se soluciona?, entonces me pregunto una y otra vez, la solución impuesta como respuesta desde la operatividad política es la de que la retribución política vaya en aumento entre los concejales con dedicación exclusiva y entre los que ostenta el cargo de confianza. ¿Qué raro no comprendo?, ¿Entonces dónde se quedan los intereses que debe valorar el partido socialista en el que el gobierno es o debería ser la sociedad y no unos pocos que la dominan?

Quizá algún día yo lo comprenda o quizá en mi posteridad, porque dede la tierra me costará trabajo, pienso que tal vez el camino más fácil y ventajoso es que a ellos les toca aprender y aprender deprisa, porque la crisis viene, grande y profunda, dura y sin miras; ¡luego lloramos!, todavía todos podemos aprender, pero pronto la crisis casi nos aventajará, falta poco y no soy yo quien lo dice, sino que lo dicen inminentes autrés, cuando seán dedicado al estudio pormenorizado y exhaustivo de lo que ha ocurrido en las sociedades en las que se daban los mismos presupuestos, características, tiempo y forma que en los que se dan en la nuestra.

Mi conclusión final viene encerrada en éstas frases que requieren un análisis profundo de nuestro tiempo, porque algo está ocurriendo sin duda, éstas son:

- Una cosa es bailar y otra tocar música.
- Llueve sobre mojado es mejor que deje de llover.
- El poder tiende a corromperse y el poder absoluto a corromperse absolutamente.
- Corre, corre, que viene el lobo, la crisis toca a nuestras puertas, ya es irremediable prácticamente, ya no podemos retrasar el reloj del tiempo.

P.A.

Transcurrido el primer año de Gobierno socialista y haciendo una somera reflexión sobre la gestión realizada, los andalucistas de Benalmádena la calificamos de infructuosa e ineficaz con arreglo a las necesidades prioritarias que tiene el municipio.

En el discurso de toma de posesión, "nuestro" Sr. Alcalde manifestó que el principal desafío sería profundizar en la democracia y transformar la idea torcida y equivocada que tiene el pueblo de los políticos y que basaría su gobierno en la participación ciudadana.

Pero el pueblo ha podido comprobar que esta declaración de voluntades no se ha visto reflejada en la realidad social, ya que no se han tenido en cuenta las propuestas de la oposición encaminadas a propiciar una mayor participación del pueblo, ni la participación de los jóvenes en las comisiones informativas, ni la creación del Patronato Municipal de la Vivienda, ni la aplicación del estatuto del Vecino, etc.

Además, han demostrado con sus actuaciones que siguen incumpliendo sus compromisos. Recientemente, el Consejo Escolar Municipal se ha constituido sin participación de la oposición en el mismo, ni tan siquiera la participación de las A.P.A.S. de nuestros Colegios, ante la sorpresa de la opinión pública.

La Emisora Municipal y la Revista Siglo XXI, pagadas por todos los vecinos, se encuentran totalmente manipuladas por el Equipo de Gobierno, controladas por su personal de confianza y dejando al margen la participación del resto de los grupos políticos.

En cuanto al empleo, son escasos los aciertos que han tenido, ya que solo podemos contar con las iniciativas de la Junta (Plan de Andalucía Joven, Escuela de Oficios). Los andalucistas creemos que hay que estimular la iniciativa de los jóvenes en la creación de Cooperativas, S.A. laborales, etc., facilitándoles los medios para iniciar la aventura empresarial y fomentar con mucha imaginación la iniciativa privada, para la creación de los tan necesitados puestos de trabajo. En definitiva, el Ayuntamiento debe prestarle más atención al tema y no puede eludir la responsabilidad moral que le corresponde en atender el mayor problema social de nuestro municipio.

El asunto del turismo está mucho más crudo. El motor de la economía de Benalmádena no está teniendo un trato especial por parte de los socialistas, que lejos de eso, aplican medidas contraproducentes y restrictivas contra el mismo, amenazando con cierre de establecimientos en plena época estival y además existe una pasividad en cuanto a proyectos turísticos y promoción exterior se refiere.

Las Playas, nuestro mayor aliciente turístico, se queda una más sin regeneración y sin que se cree un Plan de Saneamiento y Vigilancia de playas.

Los andalucistas pensamos que en materia de Viviendas Sociales se está jugando con las necesidades de los ciudadanos y no se aborda el problema con la creación de un Plan de Vivienda.

En lo que se refiere a Medio Ambiente, la política socialista es inoperante. No se han abordado los principales problemas ecológicos de Benalmádena: la contaminación de las playas, el vertido ilegal de escombros, la cantera, la falta de repoblación forestal y de zonas verdes (Parque de la Paloma). Centrándose únicamente en Campañas informativas que no atajan ningún problema.

Por lo que respecta a nuestra propia labor de oposición, hay que decir que las iniciativas presentadas por el Partido Andalucista apenas han recibido respuesta y cuando sí lo hacen, no profundizan en la problemática que se le plantea.

En conclusión, el primer año de Gobierno socialista no ha resuelto los principales problemas del pueblo, dirigiendo únicamente su labor en instalar su infraestructura de partido en todas las áreas del Ayuntamiento, contratando para su control numeroso personal de confianza que supera un gsto de 60 millones de pesetas.



Benalmádena cuenta con el único museo precolombino de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el cual reúne un importante número de piezas con unas características realmente especiales. No sólo por su gran variedad, sino por su incalculable valor,

íntimamente vinculado a las culturas que florecieron en América mucho antes de la llegada de Cristóbal Colón.

Este museo arqueológico, que fue inaugurado el 5 de mayo de 1970, está ubicado en la avenida Juan Luis Peralta, en pleno centro urbano de Benalmádena Pueblo. Desde su inauguración ha estado dirigido por Felipe Orlando García-Murciano, doctor en Antropología, licenciado en Derecho, ex profesor de las universidades de las Américas y de la Autónoma de México.

Donante de la colección que se exhibe en el Museo, Felipe Orlando ha prestado sus servicios como director del mismo en forma totalmen-

Las cosas bien hechas

MUSEO MUNICIPAL:

El acercamiento a las culturas que florecieron en América

te gratuita durante sus primeros 20 años de existencia.

P. ¿Qué número de piezas se exhiben en el Museo?

R. Se exhiben un total de 964 piezas neolíticas, romanas y griegas.

P. ¿Cuál es su procedencia?

R. Proceden de países como México, Perú, Nicaragua, Ecuador, Honduras, El Salvador, Cuba y República Dominicana.

P. ¿Existen datos significativos sobre las piezas que se exhiben?

R. Hay una serie de diagramas y mapas explicativos en las paredes del Museo y, además, cada objeto se exhibe acompañado de datos como el país de procedencia, zona de implantación de la cultura res-

pectiva y una cronología, en castellano, inglés, francés y alemán.

P. ¿Qué aporte cultural realiza el Museo?

R. El Museo fue creado con el objetivo de ofrecer a todo estudioso la posibilidad de acercarse a las culturas que florecieron en América,

hasta el momento conocidas muy superficialmente. Su propósito es, por lo tanto, hacer de ese conocimiento un aporte más a la base cultural del pueblo.

P. ¿Cuál es el número de visitantes que acuden al Museo?

R. Lo primero que hay que decir es que la entrada es gratuita. Recibimos una media de 80 visitantes diarios, en su mayor parte extranjeros, a los cuales se les facilita una hoja-guía explicativa en varios idiomas. Las visitas se pueden realizar de lunes a viernes de 10 a 14 y de 16 a 19 horas.

**ALFREDO
DOMINGUEZ**

JUNIO '92

PROFESIONALES

SIEMPRE A SU SERVICIO

CREATIVIDAD
CREATIVIDAD

DISEÑO GRAFICO
DISEÑO GRAFICO

FOTOCOMPOSICION

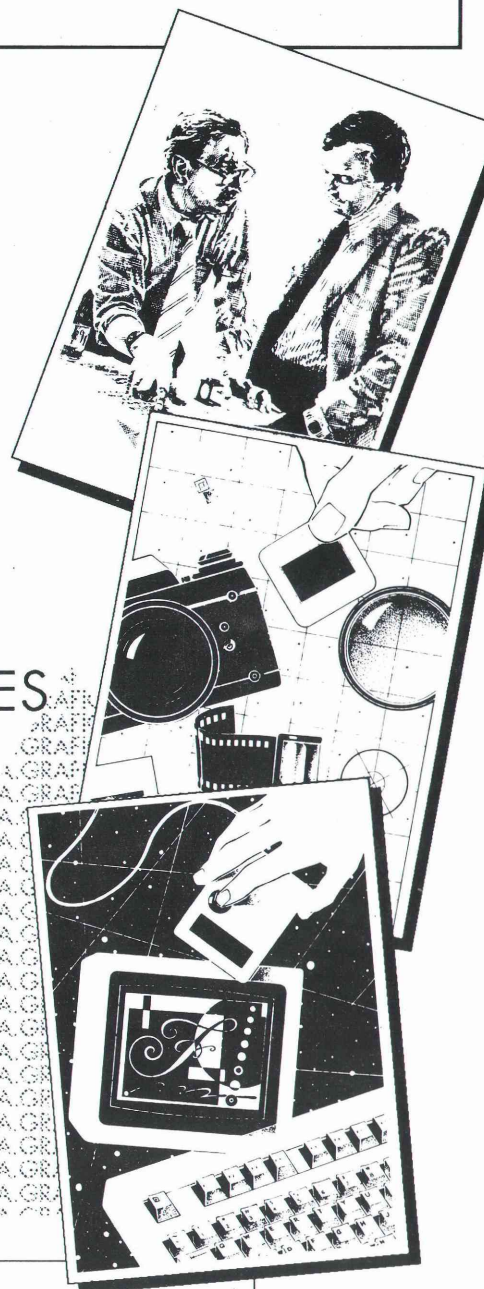
IMPRESOS COMERCIALES

FOLLETOS DE LUJO

PLASTIFICADOS

CATALOGOS

REVISTAS



Gráficas



POLIGONO INDUSTRIAL,
PARCELA 31-33 • TELF. 244 37 38

ARROYO DE LA MIEL
BENALMADENA (Málaga)



EL RECORD DE ANGEL MUÑOZ MARIN

Angel Muñoz Marín, además de funcionario del Ayuntamiento, es miembro del Grupo de Exploraciones Subterráneas (GES) de la Sociedad Excursionistas de Málaga. Durante la pasada Semana Santa, junto a otros 26 compañeros, se dedicó a explorar, en una arriesgada aventura, las entrañas de la tierra en el complejo subterráneo de Wit-Tandoum, ubicado en Agadir, en el vecino Marruecos.

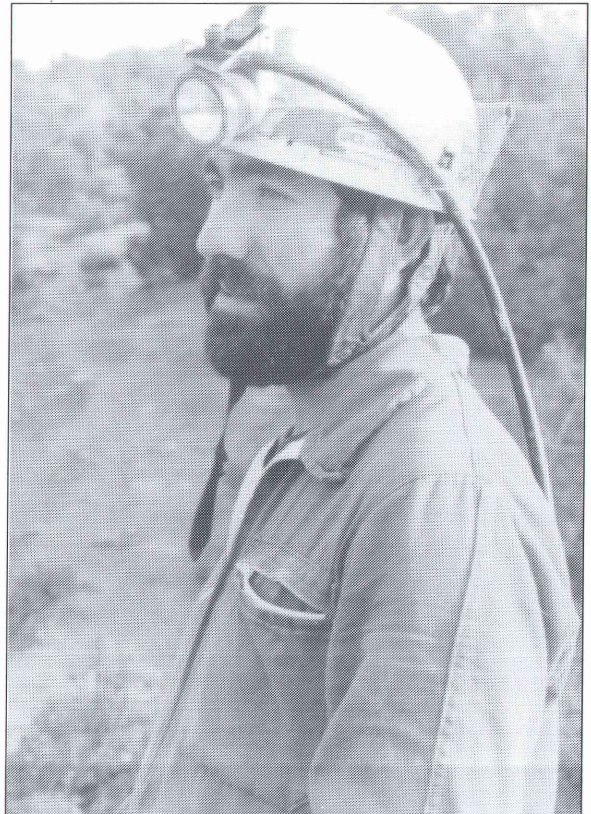
El objetivo de estos expedicionarios era batir un récord en la cavidad africana. En anteriores intentos, expediciones formadas por varios grupos de espeleólogos habían conseguido introducirse y explorar unos 17.200 metros. En esta ocasión, los miembros del GES de Málaga cumplieron con sus deseos y batieron el récord establecido, alcanzando una longitud de exploración de 18.400 metros.

Como en otras ocasiones, Angel Muñoz ha sido el impulsor y director de esta exitosa

expedición. Los principales trabajos llevados a cabo consistieron en topografiar alrededor de 1.500 metros de nuevas galerías, realizar filmaciones de la citada cueva, recoger muestras de insectos desconocidos, de agua y rocas -para concluir el estudio geológico-, y tomar las temperaturas ambiental y del agua.

Seis días permanecieron los expedicionarios dentro del complejo de Wit-Tandoum, salvando todo tipo de dificultades y utilizando elementos como botes neumáticos, monos de agua impermeables y lanas térmicas, para combatir los efectos del agua y el frío.

Tanto las autoridades marroquies como los responsables del consulado general de España en Agadir, mostraron su especial



interés en el trabajo realizado y han solicitado la colaboración de este importante grupo expedicionario para la elaboración de estudios específicos.

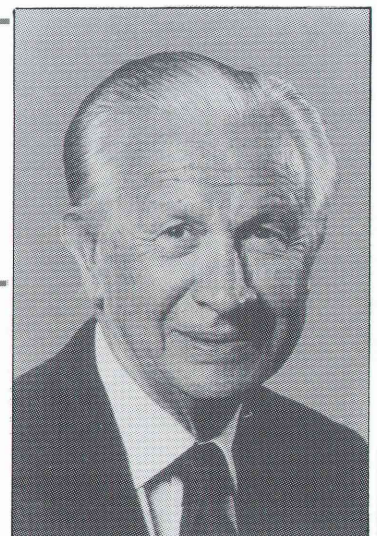
23

SAMARANCH INAUGURARA EL CONGRESO CIENTIFICO OLIMPICO

Juan Antonio Samaranch, presidente del COI (Comité Olímpico Internacional), inaugurará -de no mediar algún grave inconveniente de última hora- el Congreso Científico Olímpico que se celebrará en Benalmádena entre los días 14 y 19 de julio próximos.

Organizado en esta ocasión por UNISPORT ANDALUCIA, en el complejo Torreque-

brada y bajo el lema "Deporte y Calidad de Vida", este evento cuatrienal reúne a los más importantes científicos, investigadores y practicantes del deporte de todo el mundo.



SIGLO XXI
Gaceta de Benalmádena

BADMINTON

El pasado mes de mayo el pabellón de deportes de Arroyo de la Miel fue escenario de las finales de los Juegos Deportivos de Andalucía infantil y cadete de badminton.

Benalmádena ocupó los primeros puestos de algunas de las modalidades, donde destacó el triunfo de Jose Luis Ortíz, en individual masculino de la categoría infantil. Daniel Alcover

quedó subcampeón, mientras que Marina Garvi, quedó segunda en la categoría infantil femenino. Daniel Alcover, Daniel del Arco, Marina Garvi, José Luis Ortíz, José Crespo y Susana Fidalgo, fueron los integrantes de las parejas que vencieron en dobles masculino infantil, dobles mixtos infantil y dobles mixtos cadetes, respectivamente.

BALONCESTO

El Club Baloncesto Benalmádena, se proclamó recientemente campeón de liga de la primera división provincial. Con este triunfo, el equipo de Benalmádena asciende de forma directa a la primera división Andaluza, liga que comenzará en octubre. El flamante campeón busca ahora un posible esponsor que le apoye en su andadura por la nueva categoría.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LAS FIESTAS DE SAN JUAN

LUGAR	ACTIVIDADES	FECHA o FINALES	HORA
Polideportivo Arroyo	1.- VIII Campeonato Local Badminton	23/6	20.00
Polideportivo Arroyo	2.- IX Edición 10 km. en Pista	27/6	20.00
Polideportivo Arroyo	3.- Torneo Fútbol-Sala Fiestas de San Juan	27/6	17.00
Polideportivo Arroyo	4.- Torneo Baloncesto Fiestas de San Juan	28/6	11.30
Polideportivo Arroyo	5.- Torneo de Tenis Fiestas de San Juan	28/6	11.00
Polideportivo Arroyo	6.- Torneo de Balonmano Fiestas de San Juan	20/6	18.15
Polideportivo Arroyo	7.- Campeonato de Fútbol Peñas Fiestas S. Juan	28/6	12.00
Plaza Mezquita	8.- Torneo de Ajedrez Fiestas de San Juan	20/6	14.00 a 20.00
Polideportivo Arroyo	9.- Partido Fútbol Solteros Contra Casados	24/6	11.00
Puerto Deportivo	10.- Séptimo Certamen Pesca Deportiva	20/6	14.00 a 22.00
Club Náutico	11.- Trofeo Optimist Fiestas de San Juan	27/6	11.00
Avda. Constitución	12.- Carrera de Cintas	25/6	19.00
Puerto Deportivo	13.- Primer Triathlon de Promoción	28/6	
Puerto Deportivo	14.- Campeonato Voley-Playa Fiestas de S. Juan	20/6	10.00 a 20.00
	15.- Moto Turística Fiestas de San Juan	28/6	16.00

y usted que opina...?

En estos días que transcurren, y bajo un adjetivo poco afortunado como el

de "sujeto pasivo", el ciudadano rinde cuentas ante la Administración Central y lo hace con distintos niveles de veracidad, o puntos de vistas.

Este obligado compromiso lo acompaña con frases estereotipadas como ésta: "Es que no todos cumplen como los que estamos en nómina", y lamenta no tanto el fraude en el que puedan incurrir los demás como la oportunidad que a él se le niega, de poder hacerlo; o, lo que es lo mismo, manifiesta su vocación de defraudador potencial frustrado buscando alivio al tratamiento así recibido con desmesurados niveles de exigencia ante la operatividad de la Administración.

En este sentido, toda realización que ésta lleve a efecto siempre lo deja profundamente insatisfecho, aunque no medita sobre el origen de esta insatisfacción ya que la misma puede estar no tanto en lo que recibe como contraprestación administrada y sí, en cambio, en lo que aportó y cómo lo hizo, dándole forma al concepto de "Impuesto" en su acepción más pura y dura.

Puede que en este punto, el "administrado" tenga la más clara de las asignaturas pendientes de aprobar.

Para evitar el círculo vicioso de

El Administrado

radio creciente: "Soy un mal Administrado porque es mala la Administración y es mala la Administración porque son malos los Administrados", parece necesario recordar que si somos administrados de por vida y los administradores lo son con una marcada temporalidad (períodos entre elecciones), es a los primeros a los que nos corresponde participar permanentemente en la mejora de las estructuras administrativas.

Quienes nos administran temporalmente son también administrados y si bien es verdad que al asumir esta función, no sólo de forma voluntaria sino deseada, tienen mayores cotas de responsabilidad, no es menos cierto que la nuestra no debe limitarse a su elección, en su día, y sí a un apoyo permanente que empieza por hacer frente a nuestros compromisos fiscales, que es sencillamente el precio y no el valor, pues como dijo el poeta sevillano Antonio Machado, "Es cosa de necios confundir el valor con el precio".

Son los valores de los que todos somos portadores, en mayor o menor grado, lo que tenemos que

ofrecer, como administrados, a esa Administración que tan sistemáticamente criticamos y a la que tan pocos de nuestros valores aportamos.

Una sociedad más justa no es necesariamente una sociedad bien administrada y sí puede serlo aquella donde los hombres aporten sus más nobles valores. El impacto último que una ciudad tiene sobre quienes la visitan depende, no tanto, de lo que es programable desde la Administración Municipal, como de la sincera amabilidad con la que ese visitante sea atendido por quienes integran su ciudadanía. En un municipio como el nuestro, de marcado carácter turístico, este principio es inexorable.

Si necesitas motivación te propongo una: "Una sociedad mejor para nuestros hijos".

Un administrado con afán de mejora.

AGUSTIN MORENTE TOMAS

Arquitecto Técnico.



Más de 1.000 papeleras se han instalado en los últimos meses en el término municipal benalmadense, cifra que constituye un auténtico récord en este sentido.

En la imagen, la concejala Teresa Cazalla, responsable de Limpieza Viaria, acompañada de varios operarios municipales en el almacén del Ayuntamiento.



S
E
V



El pasado 24 de abril fue enterrado en el cementerio de Benalmádena Juan Esteban Solano Pedrero, más conocido popularmente como el "maestro Solano", autor de más de 3.000 conocidísimas canciones españolas.

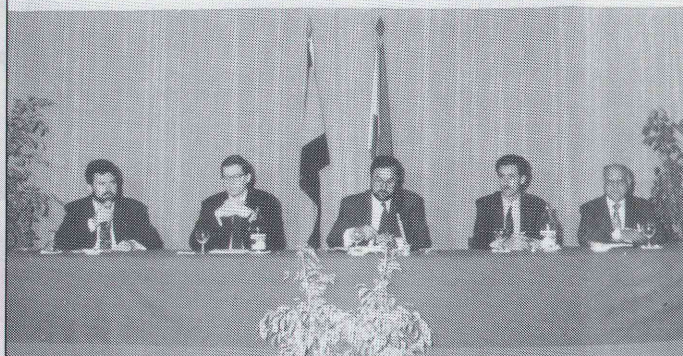
Un nutrido número de amigos y admiradores del conocido compositor -entre los que se encontraban Rocío Jurado y Carlos Herrera-, además de varios representantes de la Corporación, asistieron al emotivo acto, tal como recoge la presente fotografía.

26

El alcalde Javier Ortíz inauguró, el pasado 11 de mayo, las I Jornadas de Financiación Bancaria de las Corporaciones Locales, dirigidas a alcaldes y concejales delegados de Economía y Hacienda, presidentes y vicepresidentes de organismos autónomos y empresas municipales, entre otros responsables públicos.

Celebradas en el Hotel Alay, estas jornadas tuvieron como objetivo ofrecer respuestas a los participantes en las mismas acerca de los interrogantes que hoy se plantean gestores y técnicos municipales, entre otros, sobre la forma de financiar las inversiones y gastos correspondientes.

I JORNADAS DE FINANCIACION BANCARIA DE LAS CORPORACIONES LOCALES 11, 12 y 13 de Mayo de 1992



Un grupo de más de 150 jubilados vizcaínos visitó el pasado 8 de mayo Benalmádena, donde fueron recibidos por la concejala de Asuntos Sociales, Ana Cerveró.

Durante el recorrido, el grupo visitó el Museo Municipal Precolombino y otros sugestivos rincones de Benalmádena Pueblo. La Diputación de Vizcaya ha sido la encargada de organizar el citado viaje.

B
R
E

Javier Ortíz se reunió el pasado 13 de mayo con su homólogo de Estepona, Miguel Castro. En la reunión se trataron



diversas cuestiones de interés común para ambos municipios.

En este encuentro, en el que también participaron José Flores y Sergio López, primer teniente de alcalde y delegado de Sanidad esteponenses, respectivamente, se abordó, como tema prioritario, la puesta en marcha del proyecto de eliminación de residuos sólidos en la Costa del Sol Occidental.

Estepona, según manifestó Ortíz, también Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, "entrará en la primera fase de este ambicioso proyecto".

Más de un millar de eskalegas fueron agasajados el pasado 14 de mayo por el Ayuntamiento de Benalmádena. La fiesta se celebró en el Puerto Deportivo Municipal, momento que recoge la imagen.



"Encuentro entre dos culturas" ha sido el lema del Congreso Skal del Descubrimiento y XIX Congreso Latinoamericano- que tuvo lugar durante varios días en la ciudad de Málaga y otras localidades de la Costa del Sol.



Exitosa repercusión ha tenido la celebración de la VI Feria del Libro, organizada por la concejalía de Educación y Cultura entre el 14 y el 18 de mayo pasados.

Importantes editoriales, además de librerías malagueñas y benalmadenses, fueron las protagonistas de esta nueva edición de la Feria que también contó con un interesante programa de actividades paralelas.

En la fotografía, Javier Ortíz, Sergio Silva, concejal de Cultura, Josefina Martín del Río, concejal del PP y José Luis Centella, portavoz de IU, visitando uno de los "stands" de la Feria del Libro.

Un centenar de alumnos del centro de adultos malagueño Portada Alta visitó, el pasado 22 de mayo, los rincones más característicos de Benalmádena.

La imagen recoge el momento en que el alcalde Javier Ortíz posa, junto al citado grupo, en las escalinatas del Museo Municipal Precolombino.



CARTAS y Opiniones de los lectores

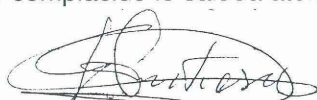
Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Benalmádena

Soy un jubilado de Arroyo de la Miel que habitualmente frecuento esa maravillosa obra como es el hogar del jubilado, como lo es también la plaza de la Mezquita. Pero yo creo, y hay muchos que comparten conmigo esa opinión, de que esas obras a que hago referencia han quedado incompletas a falta de unos metros de acera en la parte posterior del hogar que con su arreglo mejoraría su estética, tanto el hogar como la plaza; evitaría que unas veces polvo y otras barro ensucien la plaza que ya está sucia porque los empleados de la limpieza brillan por su ausencia, y ahora que estoy observando que están haciendo muchos arreglos de acerado que me parecen unas mejoras que está realizando el Ayuntamiento muy digna de elogios.

Pero creo que ahora es el momento de recordarle que también existe ese problemilla que ya antes he mencionado y que si llega a realizarse agradezco por muchos y muy especialmente por mi.

En espera de ser complacido le saluda atentamente

18 de mayo de 1992.


Un Jubilado

Ant. Buendía Díaz-Crespo
Avda. Blas Infante, Edif. El Mirador B.1 8º
Arroyo de la Miel - Tel. 256 28 31 - Málaga

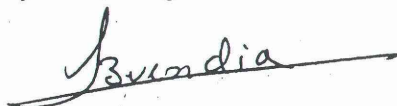
6 mayo 92

28

Estimado Sr., responsable del municipio, deseo al recibo de la presente, al igual que todo su equipo, se encuentre Ud. bien.

Solo unas líneas para manifestarle —como disminuido físico— mi más sincero respeto y agradecimiento por el plan que han desarrollado, eliminando bastantes barreras arquitectónicas, en esto puedo manifestarle la gran aprobación de otros muchos ciudadanos, sin ser necesariamente disminuidos físicos, andaluces o extranjeros, lo positivo de lo realizado es un bien comunitario, claro que siempre están los de menos visión o buena predisposición y que critican por falta de cultura, pero estos son los menos.

No deseo entorpecer más sus muchas obligaciones, solo quedar a su entera disposición con un gran respeto y hacerle llegar un cordial saludo



II Congreso Nacional de Auxiliares de Enfermería

29-30 ABRIL 1992

BENALMADENA-COSTA (MÁLAGA)

Excmo. Sr.

En nombre del Comité Organizador del "II Congreso Nacional de Auxiliares de Enfermería", le agradecemos la asistencia y participación como Comité de Honor.

Igualmente le damos las gracias por la colaboración prestada al desarrollo de este evento científico y la buena acogida mostrada por su Ayuntamiento, hacia todas las Auxiliares de Enfermería venidas de toda España.

Ha quedado bien definida su postura colaboradora con la Enfermería, por lo que queremos testimoniarle nuestro agradecimiento.
Un saludo

Fdo. Antonia M. Ramos Vera

ALCALDES DE

BENALMADENA

23/JUL/1928	JUAN MANUEL ORTIZ GONZALEZ
26/FEB/1930	ANTONIO CORONADO MONCAYO
16/ABR/1931	BERNARDO MARTIN ZARAGOZA
05/JUN/1931	JOSE DELGADO PALOMO (por dimisión del anterior)
28/OCT/1934	RAFAEL AGUILAR GUILLEN
16/MAY/1936	JOSE VALDERRAMA ROSADO (accidental)
25/FEB/1937	RAFAEL AGUILAR GUILLEN
18/AGO/1937	JOSE GAMBERO DOMINGUEZ (accidental, por incorporación al frente del anterior)
21/MAR/1938	PEDRO MARTIN ORTIZ
16/SEP/1939	ANTONIO GOMEZ MARIN
27/DIC/1940	JUAN MARTIN MARTIN
04/FEB/1945	ANTONIO GOMEZ MARIN
30/ABR/1945	JUAN FERNANDEZ ZARAGOZA (accidental)
27/MAY/1945	JOSE JIMENEZ LARA
16/ABR/1949	TOMAS BALBUENA JIMENEZ
14/JUN/1950	JUAN GARCIA ALVAREZ
09/ABR/1951	JOSE JIMENEZ MARTIN
17/FEB/1955	MIGUEL ARCE RAMIREZ
11/MAR/1957	PEDRO ROMERO QUESADA
29/SEP/1959	JOSE ANAYA RUIZ (accidental)
10/NOV/1959	LAZARO DELGADO BALBUENA (accidental)
21/DIC/1959	JERONIMO GARRIGA SAMSO
13/OCT/1966	ENRIQUE BOLIN ARGEMI
1974	JUAN GARCIA SOTO (por destitución del anterior)
1979	ENRIQUE BOLIN (elecciones democráticas)
1983	ENRIQUE BOLIN
1984	JOSE PRIETO (por moción de censura)
1984	ENRIQUE CAMARERO (por inhabilitación del anterior)
1985	RAMON RICO (por moción de censura)
1987	RAMON RICO
1991	JAVIER ORTIZ

CINE Y VIDEO DE EMPRESA:

Una muestra de categoría

Ochenta y nueve producciones —83 en vídeo y 6 programas interactivos— han competido por el gran premio de la VI Muestra Nacional de Cine y Vídeo de Empresa que se ha celebrado en Benalmádena entre el 3 y el 5 de junio pasados.

Organizada por la CEOE, en colaboración con la Confederación Empresarial Malagueña, el Ayuntamiento de Benalmádena —en las dos últimas convocatorias— y la Universidad de Málaga, esta muestra ha impulsado con decisión el conocimiento de la empresa española a través de soportes tan interesantes como el cine y el vídeo, en sus distintas modalidades.

En esta ocasión, la producción "Eurailspeed 92", presentada por la Unión Internacional de Chemins de Fer, realizada por Resorte Comunicación y dirigida por Cristina Otero Roth, obtuvo el máximo galardón de la VI



Muestra. Mostrar la idoneidad del transporte de alta velocidad en una Europa sin fronteras es el objetivo de la citada producción, cuya duración supera los nueve minutos.

La entrega de premios, que tuvo lugar en el complejo Torrequebrada, se desarrolló en el marco de una gratísima fiesta en la que actuó como

inigualable maestro de ceremonia, el televisivo Joaquín Arozamena.

Juan Jiménez Aguilar, secretario general de la CEOE, y Javier Ortiz, alcalde de Benalmádena, entre otros, presidieron la clausura de una muestra que, con toda probabilidad, continuará celebrándose en la localidad costasoleña.

29

Actualización de los Padrones del IBI

Próximamente, el Ayuntamiento de Benalmádena procederá a actualizar los padrones del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles), antigua Contribución Urbana.

Para ello, diversos inspectores municipales, con mera finalidad informativa, visitarán todas y cada una de las propiedad inmuebles (apartamentos, pisos, casas y locales comerciales) del municipio.

Se ruega a todos los ciudadanos que, PREVIA IDENTIFICACION DE LOS MISMOS, den las máximas facilidades a los citados funcionarios para el desarrollo de su trabajo.

¡¡Gracias por su Colaboración!!

PROPERTY TAX SURVEY

In days to come, Benalmádena Local Council will commence a survey to bring up to date property records. Therefore a team of tax inspectors will visit all properties (apartments, houses, flats, villas and commercial premises) of the municipality, and the object is merely to gather relevant facts on the subject.

We kindly ask you to give the inspectors all sort of facilities regarding that information AFTER THEY DULY IDENTIFY THEMSELVES.

Thanks for your Collaboration!!

Benalmádena, de película

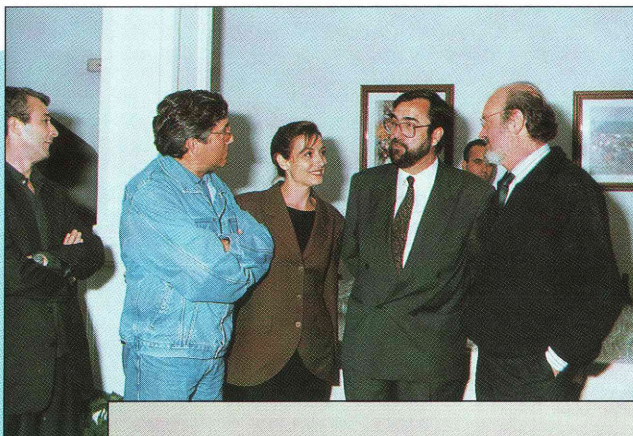
El alcalde Javier Ortiz, ofreció, el 29 de abril pasado, una informal recepción al equipo de Televisión Española que rodó en Benalmádena, durante más de un mes, un capítulo del programa "Quinteto en sol menor", un proyecto en el que participan varias televisiones europeas. Actores tan conocidos como Carmen Elías, Omero Antonutti y Juan Diego participaron en esta reunión...

... a la que también asistieron otros representantes del Equipo de Gobierno y de los partidos de la oposición municipal. El cordial encuentro tuvo lugar en el Hotel La Fonda, de Benalmádena Pueblo,...

... y al mismo acudieron periodistas y fotógrafos de diversos medios de comunicación. En la imagen, Alfredo Domínguez, Cristina Rondón y Rocío García, colaboradores habituales de Radio Benalmádena, departiendo con algunos de los famosos convocados. Javier Ortiz aprovechó la ocasión...

... para obsequiar al equipo televisivo un ejemplar de "La Historia de la Costa del Sol", del investigador José Salobreña. El productor José María Briñas fue el encargado de recibir el obsequio en nombre del grupo,...

... el cual, en muestra de agradecimiento, decidió posar conjuntamente con los responsables municipales y mostrar su algarabía por los gratos momentos compartidos.



Radio Benalmádena celebró el día de las madres



La emisora municipal organizó, el pasado 2 de mayo, un merecido homenaje a las madres de Benalmádena, el cual tuvo lugar en la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel.

Retransmitido en directo, el programa duró casi 4

horas y fue dirigido por Carmen Guerrero, quien contó con la ayuda de varios de los más destacados colaboradores de Radio Benalmádena, como Angela Burón, Julia Casado, Carmela Sedano, Alfredo Domínguez y Guillermo Van der Spoel, entre otros.



El público que colmó –incluso de pie– la sala de actos de la Casa de la Cultura participó activamente en los juegos, concursos y variada programación musical presentada.

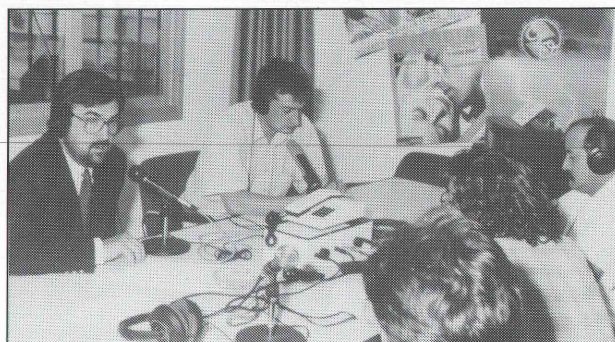
Este ha sido el primero de una serie de programas que, con participación en directo de los oyentes, ha comenzado a organizar Radio Benalmádena.



Tertulia con periodistas invitados

Tres conocidos periodistas, Hector Barbotta, del periódico Sur, Alfredo Domínguez, de Diario 16, y Javier Porcuna, director de la revista Dossier de la Costa, entrevistaron en Radio Benalmádena al alcalde Javier Ortíz.

La cita tuvo como marco el programa "Viernes Tertulia", que coordina Vicente López, emitido el pasado 8 de mayo a las 5 de la tarde. La situa-



ción de los centros escolares en Benalmádena ha sido otros de los interesantes temas abordados durante los coloquios radiofónicos celebrados recientemente.

IMAGENES *de Benalmádena*



TORREBERMEJA
(Benalmádena - Costa)